



construyendo red  
**CONTRA LA POBREZA**

# **EL ESTADO DE LA POBREZA**

## **2024**

PRIMER AVANCE DE RESULTADOS

febrero 2024



**European Anti-Poverty Network (EAPN)** es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 22 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social.

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

**Título:** El Estado de la Pobreza 2024. Primer avance de resultados

**Coordinación:** Secretaría Técnica EAPN-ES

**Dirección técnica:**

Juan Carlos Llano Ortiz

**Autores:**

Aitana Alguacil Denche

Leonor Canals Botas

Juan Carlos Llano Ortiz

Alejandro Sanz Angulo

Clara Urbano Molina

**Fecha:** febrero 2024



construyendo red  
CONTRA LA POBREZA

**EAPN ESPAÑA**

C/Tribulete, 18 Local, 28012 Madrid

91 786 04 11 - [eapn@eapn.es](mailto:eapn@eapn.es)

[www.eapn.es](http://www.eapn.es)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.*

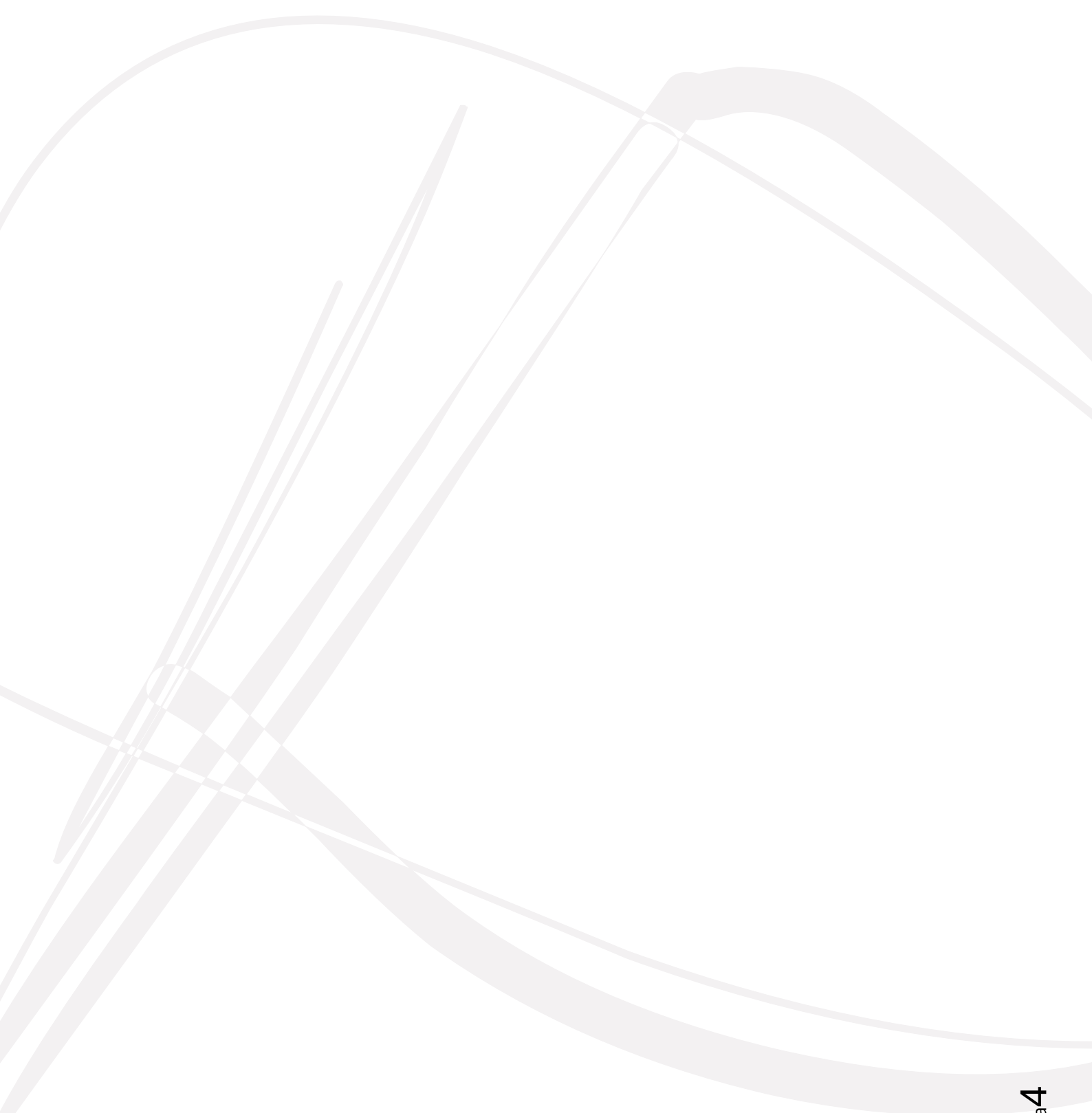
*Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, dentro del Programa de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades (Expediente: 101/2023/249/1/). La información contenida en la publicación no refleja la posición oficial del Ministerio.*



POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

## Contenido

1) INTRODUCCIÓN Y PRINCIPALES RESULTADOS .....	5
2) RENTA Y DESIGUALDAD.....	7
3) AROPE .....	9
4) UMBRALES DE POBREZA .....	12
5) POBREZA.....	13
6) CARENCIA MATERIAL Y SOCIAL SEVERA.....	15
7) BAJA INTENSIDAD DE EMPLEO .....	20
8) DIFICULTADES PARA LLEGAR A FIN DE MES.....	21
9) COMUNIDADES AUTÓNOMAS.....	23



## 1) INTRODUCCIÓN Y PRINCIPALES RESULTADOS

La EAPN, mediante este primer avance de su informe anual sobre "El Estado de la pobreza" ofrece a la sociedad española una herramienta que permite evaluar el cumplimiento de las metas y compromisos relacionados con la pobreza y vulnerabilidad que fueron adoptados en el marco de prioridades asumido en la Agenda 2030. Esta evaluación se construye a partir de los datos incluidos en la última Encuesta de Condiciones de Vida publicada a finales de febrero de 2024 y que recoge tanto la tasa AROPE como sus diferentes componentes.

Como se verá, la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social AROPE (At Risk Of Poverty or Exclusion) se ha incrementado ligeramente en el último año y alcanza al 26,5 % de la población residente en España, es decir, en términos absolutos, unos **12,7 millones de personas están en situación de AROPE**. Con respecto al año anterior, en el que alcanzaba al 26 %, la tasa se ha incrementado en 0,5 puntos porcentuales, lo que combinado con el aumento de población supone que unas 400.000 nuevas personas están en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el último año. Por otra parte, debe destacarse que el incremento de la tasa AROPE se sustenta exclusivamente en el notable aumento de la privación material y social severa. En este sentido, 4 puntos porcentuales de los 9 que registra actualmente el indicador de PMSS corresponden a personas que no son pobres ni están en BITH. Es decir, unos 1,9 millones de personas que no son pobres ni viven en hogares con baja intensidad de empleo sufren, sin embargo, carencia material y social severa.

En primer lugar, **la tasa de riesgo de pobreza se mantiene prácticamente estable respecto a 2022: apenas desciende desde el 20,4 % de año anterior al 20,2 % del actual**. Esta ligera reducción sitúa la tasa de pobreza en niveles algo inferiores a los registrados en 2009, es decir, con valores cercanos a los previos a las dos crisis anteriores. Así, **alrededor de 9,7 millones de personas viven en pobreza, con ingresos inferiores a 10.989 € anuales por unidad de consumo (916 € al mes)**. Se debe resaltar que la mejora en la renta media de las personas ha redundado en un incremento del umbral de pobreza, que el año anterior era de 10.088 €.

En segundo lugar, **la carencia material y social severa se incrementa notablemente hasta el 9 % de la población, esto es a 4,3 millones de personas**. El crecimiento en este último año es de 1,3 puntos porcentuales, gran parte de los cuales (1 punto porcentual, es decir, el 77% del incremento) corresponde a personas que no son pobres ni viven en hogares con baja intensidad de empleo.

Por otra parte, debe destacarse el importante ascenso de algunos de los ítems correspondientes a carencia material. En este sentido, por cuarto año consecutivo **sube el número de personas que no han podido mantener una temperatura adecuada en su hogar, que llega al 20,7 % en 2023, frente al 17,1 % del año anterior**. Además, también **se incrementa por segundo año consecutivo al 6,4 % (1 punto más que el año pasado) el número de personas que no pudieron permitirse una comida con carne, pollo o pescado cada dos días**. Por otra parte, también se incrementa la proporción de **personas que llegan con dificultad a fin de mes, que asciende al 48,5 %**, lo que supone llegar, casi, a la mitad de la población española.

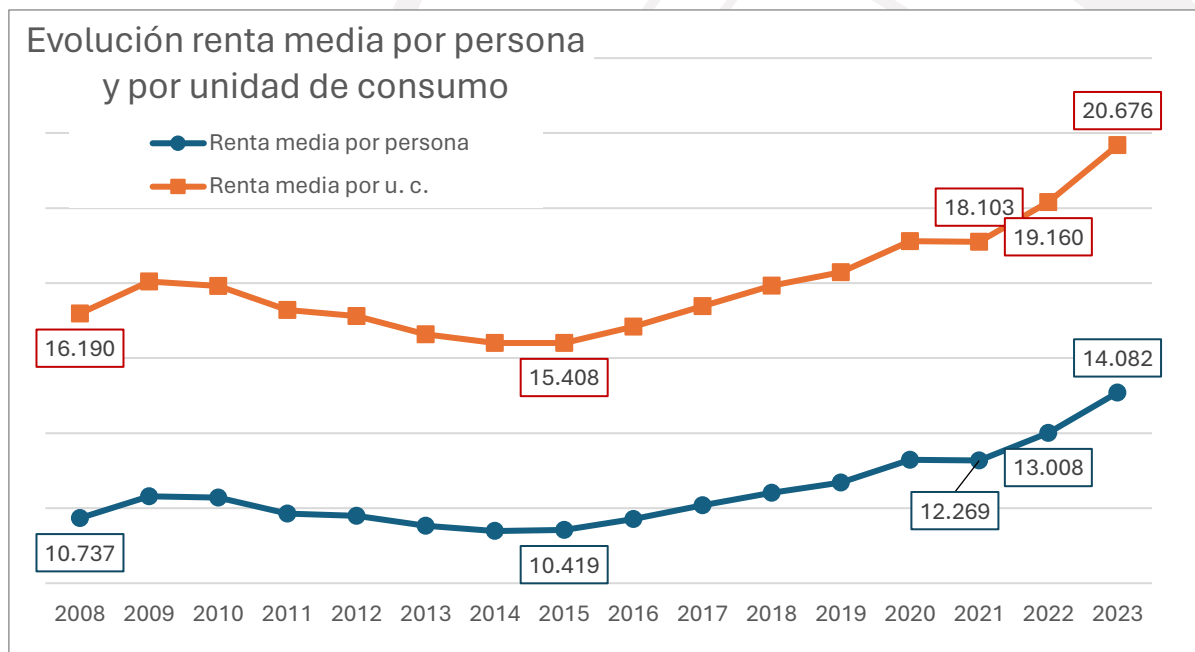
En tercer lugar, se reduce muy ligeramente la proporción de personas de 0 a 64 años que viven en hogares con baja intensidad en el empleo, cifra que apenas baja dos décimas **hasta el 8,4 %**. Además, debe destacarse que este es el único indicador que mantiene -sobradamente- la evolución necesaria para cumplir con los criterios especificados en la Agenda 2030.

Finalmente, debe destacarse el importante crecimiento de la renta media, que es el más intenso de todo el período estudiado, y la **ligera reducción en los principales indicadores de desigualdad**, que la sitúa en valores anteriores a las recientes crisis. En este sentido, el **índice de Gini alcanza el valor de 31,5** que es el más bajo de toda la serie estudiada, y prácticamente se mantiene (se reduce una décima) la relación S80 / S20, que indica que el 20 % de la población más rica ingresa 5,5 veces más que lo que recibe el 20 % de la población más pobre.

**En resumen, se mide una mejora sustancial de la renta que, sin embargo, no es suficiente para mantener la capacidad de consumo de la población más vulnerable, lastrada con toda seguridad por el incremento de los precios energéticos, de los alimentos y la vivienda. A la espera del informe definitivo que se presentará próximamente, en las siguientes páginas se muestra un resumen de algunos de los principales datos de pobreza y vulnerabilidad.**

## 2) RENTA Y DESIGUALDAD

En 2023 las rentas experimentaron un fuerte crecimiento respecto al año anterior, el más acentuado de todo el período analizado. Así, la renta media por persona se incrementó hasta los 14.082 €, con un aumento de 1.074 € (8,3 %) con respecto a 2022. Por su parte, la renta media por unidad de consumo, guarismo utilizado para calcular los principales indicadores de pobreza y desigualdad, alcanzó los 20.676 €, lo que supone una subida de 1.516 € (7,9 %).

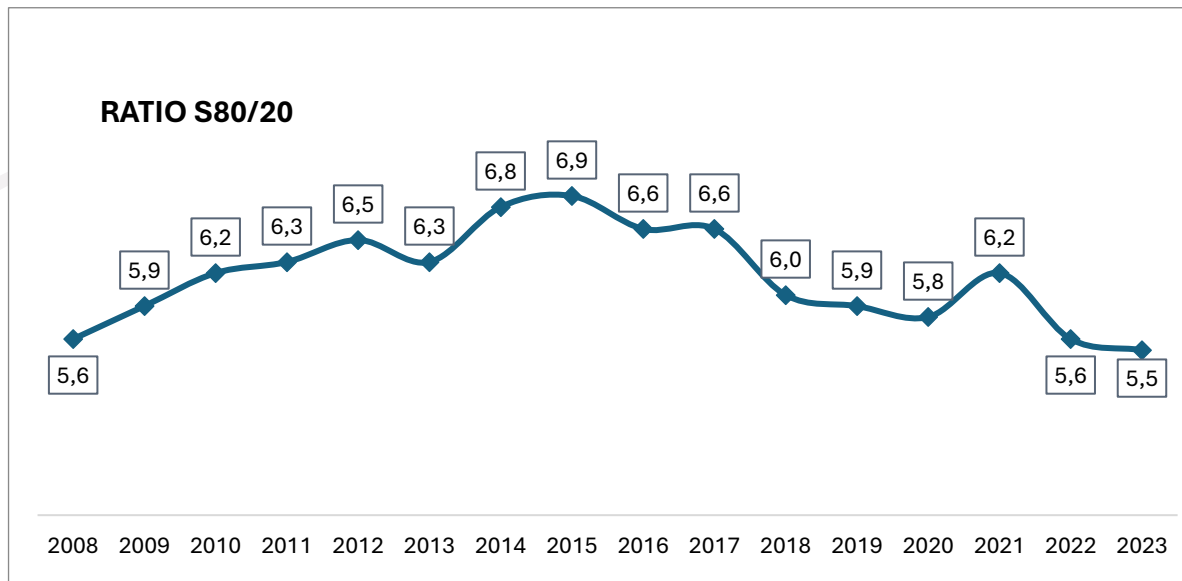


**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos ECV

Sin embargo, este aumento de la renta media no se ha traducido en un descenso de la desigualdad, como muestran los dos principales indicadores utilizados para medirla, que arrojan datos muy cercanos a los del año anterior.

Por una parte, el indicador S80/S20, mide la proporción de ingresos totales percibidos por el 20 % de la población con mayores ingresos con respecto a la percibida por el 20 % con menores ingresos. Cuanto más elevado es el valor del indicador, mayor es la desigualdad entre los grupos extremos de la población en la que se mide.

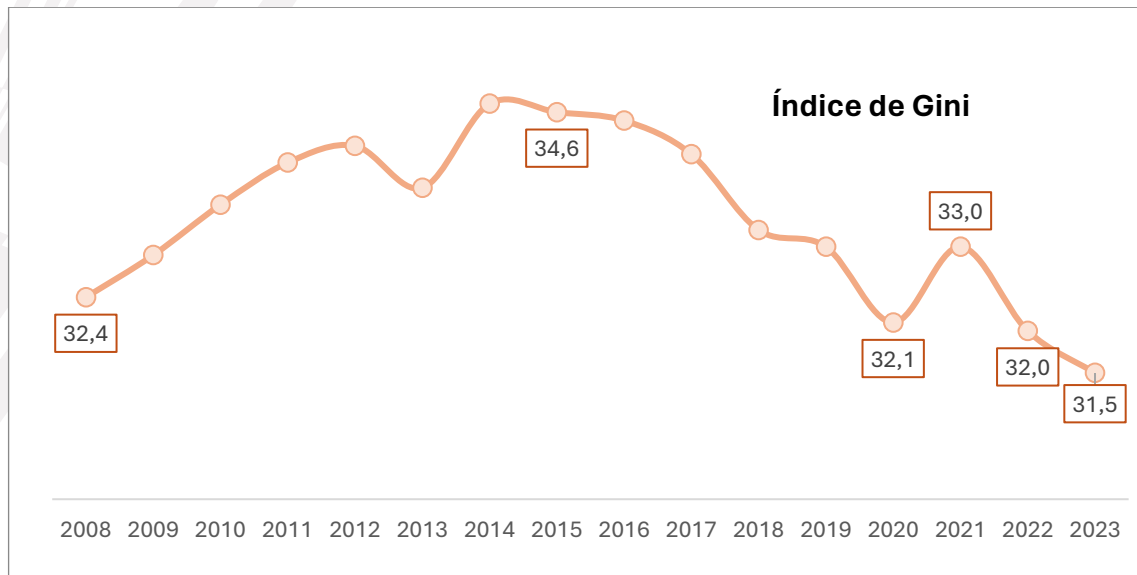
Los datos de este año muestran que el 20 % más rico de la población tiene una renta neta conjunta 5,5 veces superior a la del 20 % más pobre. Esto supone una reducción de tan solo una décima respecto al 2022, si bien es cierto que se trata del valor más bajo de toda la serie estudiada.



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos ECV

Por otra parte, el índice de Gini mide la desigualdad a lo largo de toda la distribución de ingresos (y no solo en sus extremos como hacer el S80 / S20). El indicador varía entre 0 y 100; un valor 0 significa que todas las personas tienen los mismos ingresos (igualdad perfecta) y un valor 100 representa el caso en el que una sola persona se lleva la totalidad de ingresos de la población (desigualdad perfecta).

De forma similar a lo sucedido en el indicador S80/S20, el índice de Gini, tras la fuerte mejoría del año anterior, refleja una variación muy leve respecto a 2022: cae medio punto hasta el 31,5, lo que también supone el valor más bajo de toda la serie.

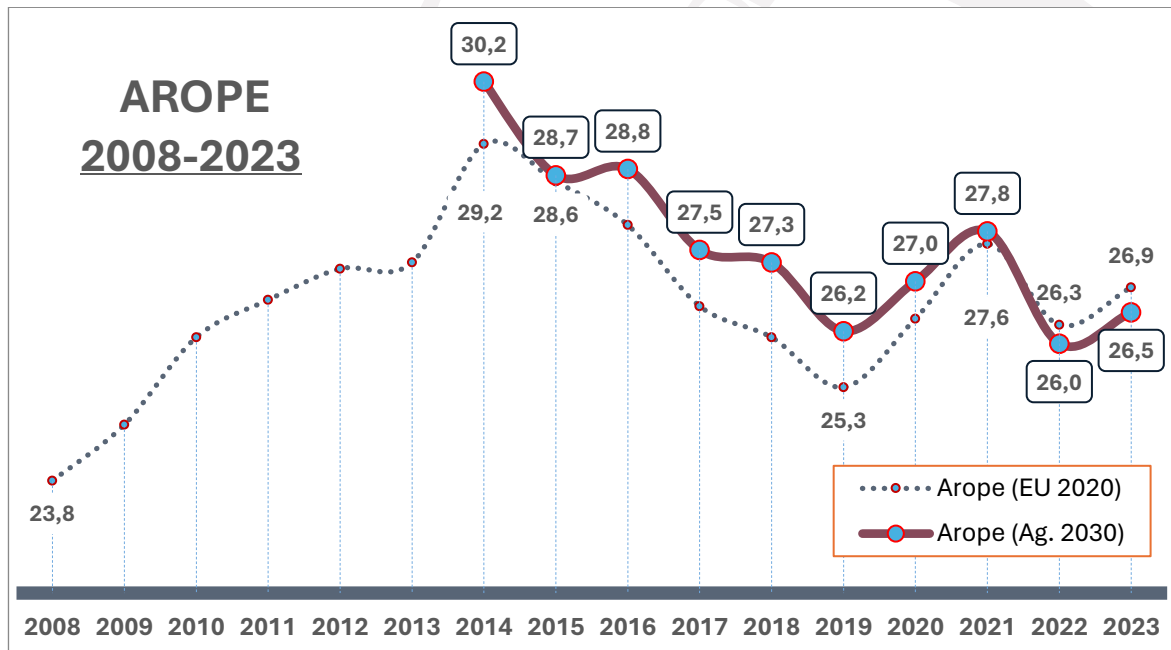


**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos ECV

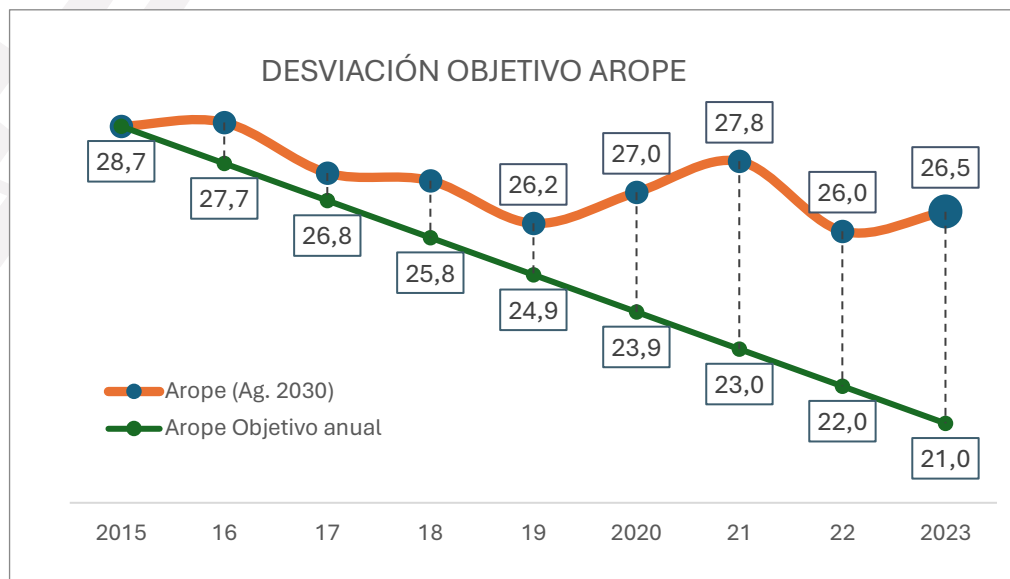


### 3) AROPE

De acuerdo con la nueva metodología implementada para el seguimiento de los objetivos especificados en la Agenda 2030, en el año 2023 alrededor de 12,7 millones de personas -el 26,5 % de la población española- estaba en riesgo de pobreza o exclusión social. La cifra supone un aumento de 0,5 puntos porcentuales con respecto al año anterior, es decir, cerca de 400.000 personas más.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV



Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV

El gráfico anterior muestra la evolución de la tasa AROPE utilizada para evaluar los objetivos de la Agenda 2030 y, en línea punteada, la tasa AROPE calculada según el criterio antiguo, correspondiente a la Estrategia UE 2020. El objetivo es mostrar que, a pesar de la mejora de la tasa desde el año 2015, no se ha conseguido recuperar los valores anteriores a la Gran Recesión (medidos mediante la tasa AROPE calculada con el criterio anterior). El segundo gráfico muestra el alejamiento progresivo que, año tras año, se produce con respecto a los objetivos especificados en la Agenda 2030. Para este año, un avance proporcionalmente adecuado para cumplirlos exigiría que la tasa AROPE se hubiera reducido hasta el 21%, 5,5 puntos porcentuales menos de la que efectivamente se mide.

Riesgo de pobreza y/o exclusión social (AROPE Ag 2030)									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL	28,7	28,8	27,5	27,3	26,2	27	27,8	26	26,5
Hombres	28,9	28,7	26,6	26	25,1	25,9	26,7	24,8	25,5
Mujeres	28,5	28,9	28,3	28,4	27,1	28	28,9	27,2	27,5
Niños, niñas y adolescentes	34	33,7	31,9	30,5	31	31,6	33,4	32,2	34,5
De 18 a 64 años	31,2	31,1	28,7	28,3	27,2	27,3	28,5	25,8	26,1
65 o +	14,5	16	18,9	20,7	18,1	21,6	20,5	21,3	20,9
Pers. en hog. Monoparent.	47,8	51,8	48,3	51,1	47,6	49,8	54,3	49,2	52,7
Pers. Solas	27,8	27,5	29	29,5	27,4	32,6	34,6	32,2	32,4
Española (16 o +)	25,8	25,7	24,4	24,3	22,7	23,3	23,6	21,9	22,3
Extranjera (UE; 16 o +)	38,8	45,6	42,9	48,7	46,4	44,9	40,3	39,6	36,5
Extr. (Resto Mundo; 16 o +)	61,9	61,3	58,6	56,6	54,6	57,7	65,2	60,4	57
Ed. primaria o inferior	33,5	34,5	35,1	37,6	34,7	38	38,4	36,1	36,7
Ed. secundaria 1ª etapa	38,9	38,3	35,3	34,7	32,8	33,4	34,4	31,5	33,5
Ed. secundaria 2ª etapa	27	26,5	25,6	26,1	24	26,3	27,2	25,4	25,7
Educación superior	13,6	14,5	13,1	12,6	13,4	13,5	14,9	14,1	13,3
Ocupados (16 o +)	17,8	17,2	16,5	16,4	15,5	15,4	17,9	16,5	16,6
Parados (16 o +)	61,9	64,5	60,6	59,8	58,3	56,5	58,6	55,7	56,7
Jubilados	12,4	13,6	16,3	16,8	15,6	17,1	16,2	17,4	17,2
Otros Inactivos (16 o +)	36,6	38	38,6	40,5	38,7	39,1	40,3	37,6	38

Por otra parte, la tasa AROPE muestra diferencias en función de la desagregación que se considere.

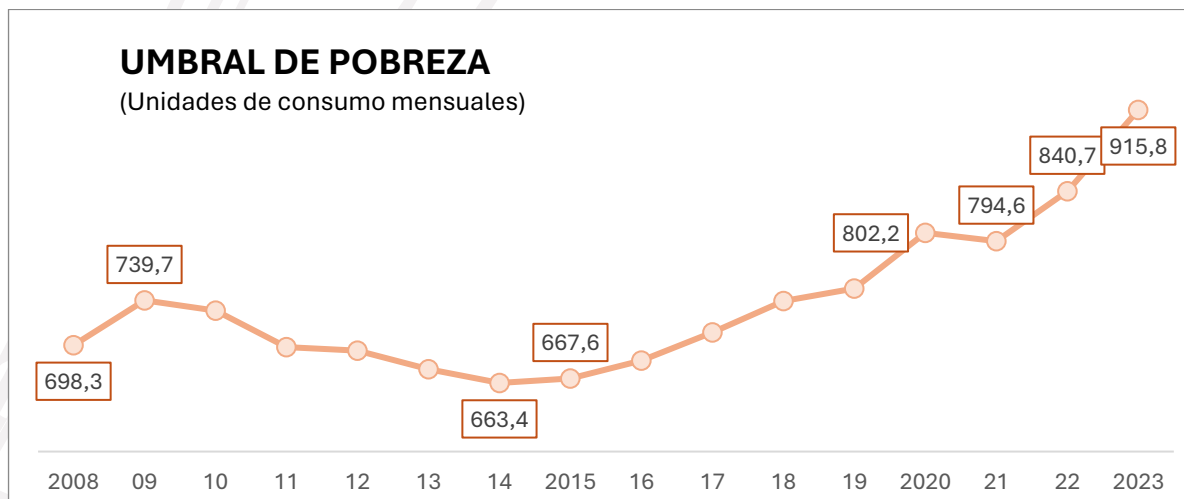
- La tasa AROPE entre la población menor de edad experimenta un incremento de 2 puntos porcentuales respecto a 2022. De este modo, el 34,5 % de los niños, niñas y adolescentes (NNA) están en riesgo de pobreza o exclusión social, lo que supone el valor más elevado de todo el período estudiado. En menor medida, la tasa AROPE también aumenta entre la población de 18 a 64 años hasta un 26,1 % (+0,3 p.p.), mientras que entre las personas de 65 años y más se reduce hasta el 20,9 % (-0,4 p.p.).

- Según el tipo de hogar, un año más debe destacarse la situación de las personas residentes en hogares monoparentales. El porcentaje de personas en AROPE que viven en hogares con un adulto y NNA alcanza el 52,7 %. Esta cifra supone un incremento de 3,5 puntos porcentuales respecto al año anterior. Aunque de una manera menos acusada, la tasa también aumenta entre las personas que viven solas (hogares unipersonales) hasta llegar al 32,4 % (0,2 puntos más que en 2022).
- Según el nivel de formación, la tasa AROPE aumenta entre todos los grupos, salvo entre quienes tienen estudios superiores. El segmento con mayor incremento es el de personas con educación secundaria de primera etapa (33,5 %), cuya tasa aumentó 2 puntos. De nuevo, la tasa AROPE más elevada se da entre las personas con educación primaria o menos (36,7 %).
- En función de la actividad, la tasa ha aumentado en todos los grupos excepto entre las personas jubiladas, en las cuales cayó 0,2 puntos hasta el 17,2 %. Por otra parte, la tasa AROPE de las personas en desempleo se mantiene como la más elevada (56,7 %) y es la que más aumentó (+1,0 p. p.).

## 4) UMBRALES DE POBREZA

El umbral de pobreza es el importe monetario que delimita en función de la renta neta percibida si una persona es considerada pobre o no. Se calcula anualmente como un porcentaje de la mediana<sup>1</sup> nacional de ingresos por unidad de consumo. Según el grado de pobreza que se quiera medir, se aplica un porcentaje u otro. Los dos umbrales más utilizados son el valor que alcanza el 60 % de la mediana, mediante el que se define el riesgo de pobreza, y el que corresponde al 40 % de la mediana, que marca el límite de lo que se considera pobreza severa.

El estudio de los umbrales es importante porque las variaciones anuales de la renta mediana producen variaciones en el umbral y, por tanto, en la definición operativa de pobreza. En otras palabras, lo que se considera pobreza varía cada año en función de la renta mediana del total de la población. Si la renta mediana se incrementa, entonces el umbral de pobreza crece y lo contrario sucede en caso de reducción. La consecuencia de todo ello es que todos los años un porcentaje relevante de personas entran o salen de la contabilidad de la pobreza sin haber modificado realmente sus condiciones de vida<sup>2</sup>. Un ejemplo relevante es el de las personas mayores, cuyos ingresos son prácticamente fijos pues dependen de pensiones que se modifican muy poco.



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos ECV

El gráfico anterior muestra la evolución del umbral de pobreza entre los años 2008 y 2023. Después del periodo entre 2010 y 2014, en el que la crisis económica impacta considerablemente en la distribución de rentas de la población, se registra un crecimiento sostenido del umbral de pobreza que acaba nuevamente registrando máximos históricos. Pese al ligero retroceso producido en el año 2021, el umbral volvió a incrementarse en 2022. En 2023, fruto del aumento de las rentas señalado anteriormente, este umbral volvió a subir hasta situarse en 10.989 €, lo que supone 916 € mensuales.

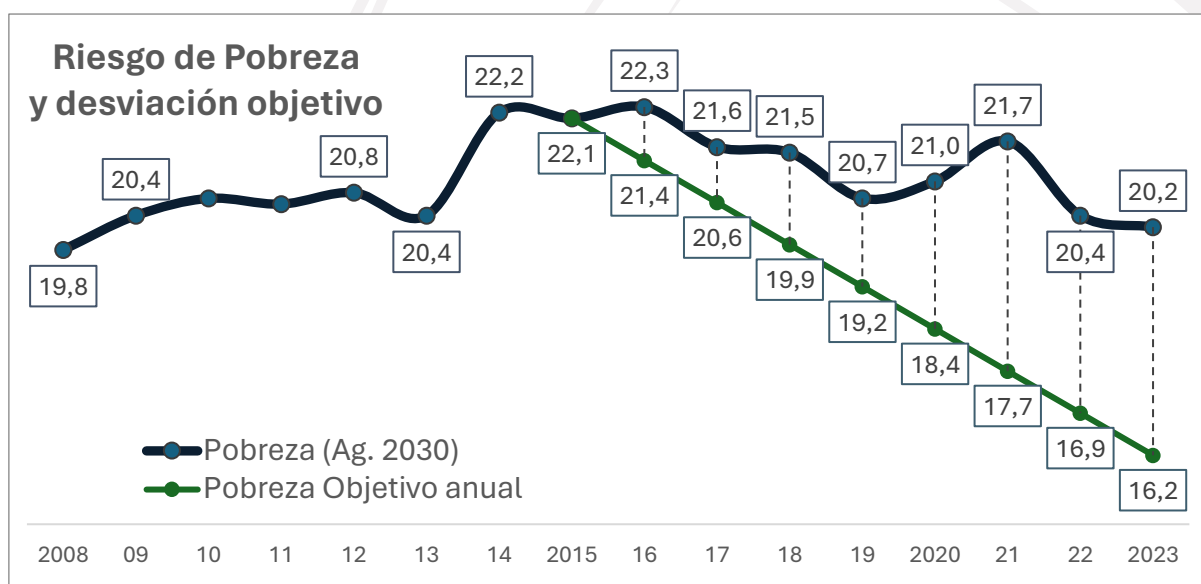
<sup>1</sup> La mediana nacional de ingresos es la cantidad monetaria que divide a la población de un territorio en dos partes iguales. Para el año 2023, por ejemplo, la mediana nacional de ingresos es de 18.316 €, así, la mitad de la población española ingresa más que esa cifra y la otra mitad menos.

<sup>2</sup> Para evitar este problema se utilizan umbrales anclados a un año determinado, cuestión que será estudiada en el informe completo.

## 5) POBREZA

El 20,2 % de la población española, es decir, unos 9,7 millones de personas, está en riesgo de pobreza. Con una reducción de solo 0,2 puntos, la cifra apenas mejora respecto al año anterior, y conserva la recuperación producida tras el deterioro causado en las dos crisis anteriores. En este sentido, la tasa de riesgo de pobreza alcanza valores inferiores a los que se verificaban en el año 2009.

Además, los datos de pobreza no solo se mantienen alejados de los objetivos especificados en la Agenda 2030, sino que pierden todo lo ganado el año anterior: para mantener una evolución proporcional que permita cumplir el compromiso, la tasa de pobreza debería ser del 16,2%, cuatro puntos inferior al valor registrado este año.



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos ECV

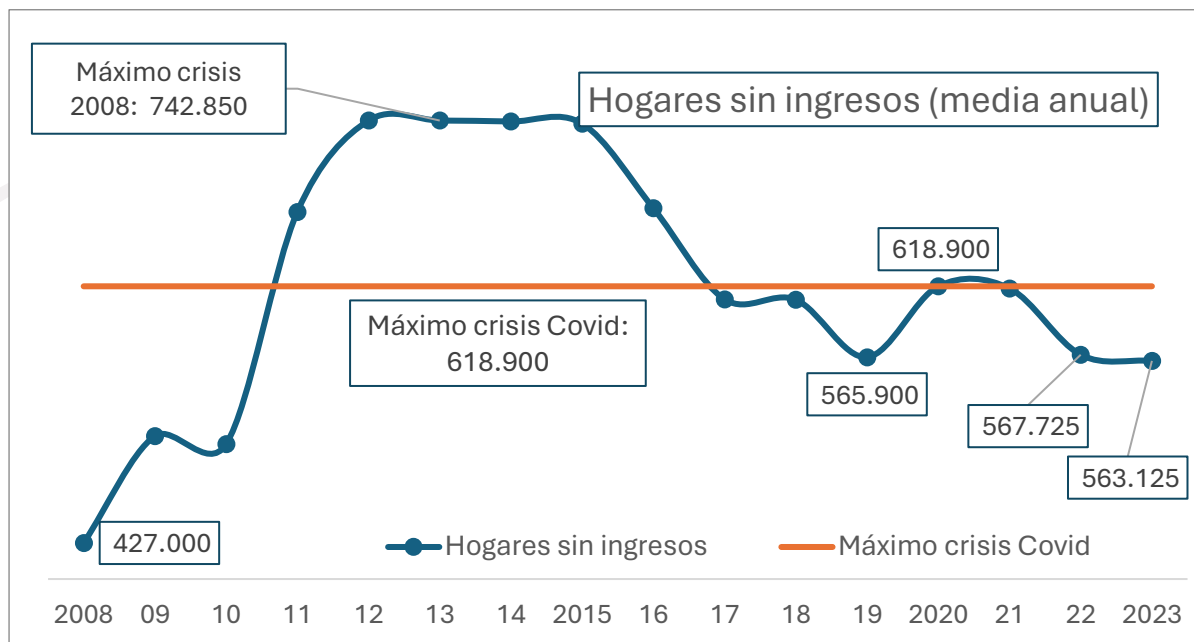
Por otra parte, al igual que en la mayoría de los años, la tasa de pobreza entre las mujeres (20,8 %) es más elevada que entre los hombres (19,5 %). Además, en 2023, la caída fue similar entre hombres y mujeres (-0,3 puntos), por tanto, esa leve mejora no produjo una reducción de la brecha de género.

A su vez, la pobreza infantil, es decir, aquella que se registra entre los niños, niñas y adolescentes (menores de 18 años), aumentó en 1,1 puntos hasta el 28,9 %. Del mismo modo, la tasa de pobreza en los hogares monoparentales se incrementó hasta el 45 %, es decir, 1,8 puntos porcentuales más que en 2022. Como sucede todos los años, los hogares con NNA tienen tasas de pobreza notablemente más altas que aquellos compuestos sólo por personas adultas (45 % en monoparentales y 23,4 % para resto de hogares con menores dependientes).

Según la situación laboral, la mayor variación se produce entre la población con empleo, cuya tasa de pobreza descendió 0,6 puntos hasta el 11,9 %, el valor más bajo desde el año 2013. Paralelamente, se produce una leve reducción de 0,3 puntos en las tasas de pobreza de las personas jubiladas (14,8 %) y de las desempleadas (41,4 %).

Finalmente, el número de hogares sin ingresos netos permanece relativamente estable tras el aumento producido por la crisis derivada del covid-19. Cabe señalar cómo, en ningún momento de la pandemia, el máximo de hogares sin ingresos alcanzó valores cercanos a los peores años de la Gran Recesión, algo que obedece a las diferentes medidas empleadas para atajar ambas crisis.

<b>Riesgo de pobreza</b>										
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>TOTAL</b>	19,8	22,1	22,3	21,6	21,5	20,7	21	21,7	20,4	20,2
Hombres	18,4	22,5	22,6	21	20,9	20,2	20,2	21,1	19,8	19,5
Mujeres	21,2	21,8	22,1	22,2	22,2	21,1	21,7	22,2	21,1	20,8
Niños, niñas y adolescentes	27,3	29,6	29,7	28,3	26,8	27,4	27,4	28,9	27,8	28,9
De 18 a 64 años	16,5	22,8	22,9	21,7	21,8	20,6	19,8	20,9	19	18,5
65 o +	25,5	22,1	22,3	21,6	21,5	20,7	21	21,7	20,4	20,2
Pers. en hog. Monoparent.	42	37,5	42,2	40,6	42,9	41,1	38,9	45,5	43,2	45
Pers. Solas	20,7	20,3	19,6	21,8	21	20,6	25,8	27	25,7	26,1
Española (16 o +)	15,6	18,8	18,8	18	18,1	16,7	17,1	17,1	16,2	16,2
Extranjera (UE; 16 o +)	41,5	33,3	40,3	39,2	45,8	42,1	36,3	34,8	35,2	29
Extr. (Resto Mundo; 16 o +)	44,3	55,3	52,1	52,1	50	50,2	49,5	59	52,6	47
Ed. primaria o inferior	28,1	24,8	26	26,5	28,8	26,5	30,4	31,1	29,2	29,6
Ed. secundaria 1ª etapa	20,4	29,9	29,2	27,1	27	24,9	24,3	25,8	24	25,1
Ed. secundaria 2ª etapa	14,8	20,3	20,1	19,9	20,5	19	19,5	20,4	19,6	18,5
Educación superior	7,2	9,8	10,3	9,7	9,3	10,2	9,9	10,6	10	9,1
Ocupados (16 o +)	11,7	14,8	14,1	14,1	13,8	13,2	12	14,3	12,5	11,9
Parados (16 o +)	31,3	44,8	48,5	44,6	46,8	43,3	39,8	41,5	41,7	41,4
Jubilados	20,4	10,3	11	13,1	12,8	12,5	14,6	13,3	15,1	14,8
Otros Inactivos (16 o +)	27,9	24,9	25,7	26,5	28,3	27,1	28,8	29,6	27,9	28,1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos EPA

## 6) CARENCIA MATERIAL Y SOCIAL SEVERA

La carencia o privación material y social severa (PMSS), tras los cambios metodológicos realizados en la medición de los datos del año 2021, es un indicador constituido por 13 componentes, de los cuales 7 se definen a nivel hogar y 6 son personales y diferentes para cada miembro del hogar. Se considera que una persona está en privación material y social severa si cumple los criterios de 7 de los 13 ítems definidos.

Los elementos o ítems que conforman la privación material y social severa son:

A escala hogar:

- No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
- No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.
- No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.
- Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
- No puede permitirse disponer de un automóvil.
- No puede sustituir muebles estropeados o viejos.

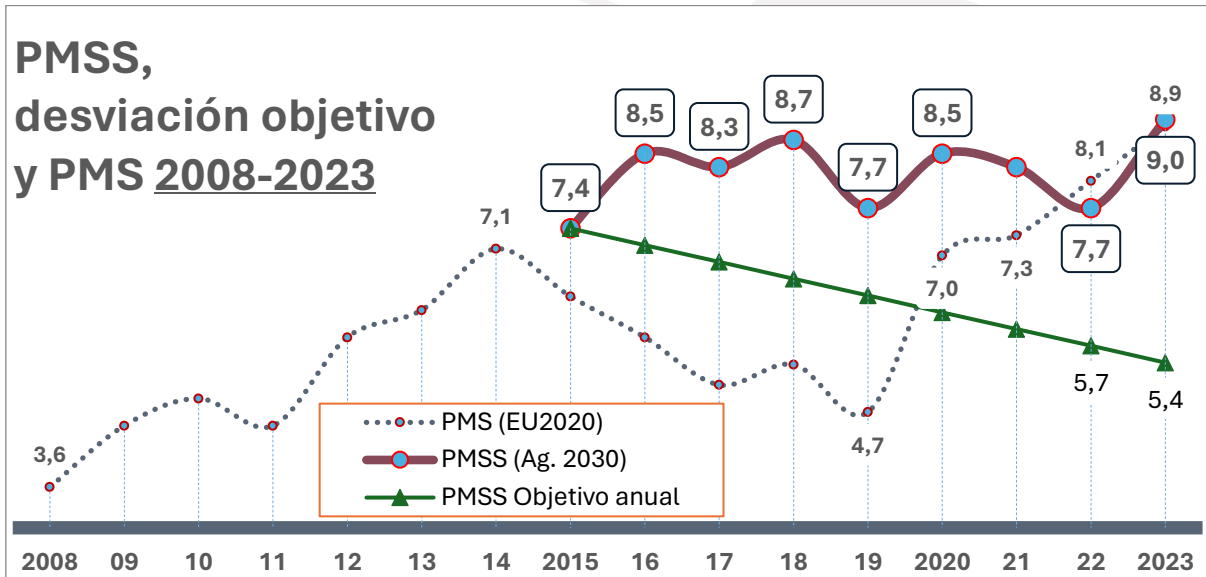
Los conceptos a nivel personal<sup>3</sup> son:

- No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva, o bien permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones.

<sup>3</sup> "En el caso de los menores de 16 años no se dispone de los seis conceptos enumerados a nivel de persona. Para ellos los valores se imputan a partir de los recogidos para la persona principal de su hogar.



- No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes.
- No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio.
- No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo.
- No puede permitirse conexión a internet.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV

Para el año 2023, la privación material y social severa ha aumentado en 1,3 puntos con respecto al año anterior, y alcanza al 9 % de la población. En términos absolutos, cerca de 4,3 millones de personas no puede permitirse siete de los 13 ítems señalados anteriormente. En relación con el cumplimiento de los objetivos marcados por la Agenda 2030, la privación material y social severa se encuentra 3,6 puntos por encima del valor objetivo anual.

#### Carencia material y social severa (Ag. 2030: 7 de 13 conceptos)

	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL	10,7	7,4	8,5	8,3	8,7	7,7	8,5	8,3	7,7	9
Hombres	10,4	7,1	7,9	7,7	8,1	7,2	7,9	7,7	7,2	8,4
Mujeres	11,1	7,6	9,1	8,9	9,3	8,1	9,1	8,9	8,2	9,6
Niños, niñas y adolescentes	14,7	10,5	11,6	10,6	10,1	10,4	10,5	10,8	10,3	12,3
De 18 a 64 años	10,9	7,5	8,6	8,2	8,5	7,4	8,9	8,3	7,9	9,2
65 o +	6	3,5	5,1	6,7	8,1	6	5,5	5,8	5,1	5,6



### Carencia material severa (EU2020: 4 de 6 conceptos)

	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL	3,6	6,4	5,8	5,1	5,4	4,7	7	7,3	8,1	8,9
Hombres	3,7	6,6	5,3	4,9	5,3	4,6	6,9	7,2	7,8	8,9
Mujeres	3,5	6,3	6,2	5,3	5,5	4,8	7	7,4	8,3	9
Niños, niñas y adolescentes	5,5	9,1	7,1	6,5	6,5	6	9	8,9	10,1	10,8
De 18 a 64 años	3,5	6,9	6,4	5,6	5,7	5,1	7,5	7,8	8,7	9,7
65 o +	1,9	2,2	2,5	2,4	3,4	2,3	3,2	4,4	4,3	5,1

Los datos de privación material y social<sup>4</sup> severa muestran la clase de vulnerabilidad que afecta a los sectores más desfavorecidos de la población. Así, en los últimos 12 meses, el 20,7 % no pudo permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada, frente al 17,1 % de 2022 y 14,3 % en 2021. También es muy importante el incremento registrado entre la población que no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días, que alcanza al 6,4%. A su vez, el 37,1 % de la población no pudo hacer frente a gastos imprevistos, lo que supone un incremento de 1,6 puntos porcentuales con respecto al año anterior. Finalmente, un 33,1 % no puede irse de vacaciones al menos una semana al año (-0,1 p.p.). El resto de los datos puede observarse en las siguientes tablas.

### No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año

	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	36,2	41,5	40,3	34,3	34,1	33,4	34,4	32,7	33,5	33,1
Hombres	35,1	40,9	39,5	33,4	32,9	32,4	33,4	31,7	32,8	32,7
Mujeres	37,3	42,1	40,9	35,1	35,4	34,5	35,4	33,7	34,2	33,6
Niños, niñas y adolescentes	39,5	41,8	40,7	32,3	33,3	33,6	34,5	32,6	34,6	34,1
De 18 a 64 años	34,6	41,6	40,2	34,1	33,7	32,6	34,2	32,5	33	33
65 o +	39,1	40,8	40,2	36,8	36,4	36,2	35,2	33,5	34	32,7
Española (16 o +)	33,7	40,5	39,6	34,1	33,3	32,1	32,5	31,1	31,6	31,6
Extranjera (UE; 16 o +)	36	43,2	43	32,2	34	35,8	39,3	36,3	36,9	34,4
Extr. (Resto Mundo; 16 o +)	58,1	58,3	53,3	48	53,5	52,9	57,9	53,3	56,7	52

<sup>4</sup> No se muestran los datos de carencia social pues no están disponibles en la web del INE. Los datos completos se incluirán en el Informe "El Estado de la Pobreza 2024".

<b>No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días</b>											
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Total	2,2	2,6	2,9	3,7	3,6	3,8	5,4	4,7	5,4	6,4	
Hombres	2,4	2,7	2,8	3,5	3,5	3,7	5,2	4,7	5,1	6,4	
Mujeres	2	2,5	3	3,8	3,7	3,8	5,6	4,8	5,6	6,4	
Niños, niñas y adolescentes	2,5	3,2	3,2	3,4	3,7	4,5	5,7	4,9	5,9	6,9	
De 18 a 64 años	2	2,7	2,9	3,8	3,7	3,8	5,5	4,8	5,4	6,6	
65 o +	2,5	1,8	2,2	3,3	3,2	3	4,9	4,5	4,9	6,4	
Española (16 o +)	1,9	2,4	2,6	3,5	3,2	3,2	5	4,1	4,6	5,7	
Extranjera (UE; 16 o +)	2,1	1,7	6,6	1,7	8	4,5	4,8	7,3	6	9,2	
Extr. (Resto Mundo; 16 o +)	4,8	3,6	4,5	8,4	8	10,5	9,7	12	14,7	13,4	

<b>No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada</b>											
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Total	5,9	10,6	10,1	8,0	9,1	7,6	10,9	14,3	17,1	20,7	
Hombres	6,1	10,7	9,6	7,6	8,9	7,4	10,9	14	16,5	20,2	
Mujeres	5,8	10,5	10,4	8,4	9,3	7,7	10,9	14,5	17,7	21,2	
Niños, niñas y adolescentes	6,6	11,3	10,9	8,6	9,2	8,5	10,6	13,1	16,1	19,9	
De 18 a 64 años	5,8	11,1	10,7	8,2	9,2	7,8	11,4	14,7	17,6	21,7	
65 o +	5,9	8,3	7,2	6,6	8,9	5,8	9,4	13,8	16,4	18,2	
Española (16 o +)	4,6	8,9	8,9	7,2	8,4	6,2	9,8	13,4	16,2	19,8	
Extranjera (UE; 16 o +)	5,6	22	20,8	9,6	13,2	13,1	16,7	16,7	17,7	19,1	
Extr. (Resto Mundo; 16 o +)	19,4	31,7	21,3	19,1	19,5	21,6	23,5	28,9	31,1	35	

<b>No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos</b>											
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Total	29,9	39,8	38,7	36,6	35,9	33,9	35,4	33,4	35,5	37,1	
Hombres	29,1	39,3	37,8	35,4	34,6	32,5	34,1	32,6	34,6	36,3	
Mujeres	30,7	40,2	39,5	37,8	37,2	35,3	36,5	34,2	36,4	37,8	
Niños, niñas y adolescentes	33,8	43,0	41,8	38,1	37,2	36,8	36,8	36,9	38,9	42,8	
De 18 a 64 años	28,5	39,9	39,1	36,8	36,2	33,8	35,5	33,7	36,1	38,1	
65 o +	31,8	35,9	34,1	34,4	33,7	31,3	33,5	29,4	30,4	28,9	
Española (16 o +)	26,2	37	36	34,2	33,5	31	32	30,1	32,3	33,1	
Extranjera (UE; 16 o +)	39,4	50,9	49,1	51,2	48,7	42,1	48,8	44,1	46,7	47,6	
Extr. (Resto Mundo; 16 o +)	60	72	68,2	65,5	66,6	62,6	69,5	64,7	64,5	67,6	

<b>Retrasos en pago de gastos de vivienda princip. (hipot. o alquiler, gas, comunidad) en</b>											
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Total	7,1	11,0	9,8	8,8	8,8	7,8	12,2	12,6	11,6	11,7	
Hombres	7,4	11,1	9,9	8,9	8,7	7,8	12,5	12,8	11,8	12	
Mujeres	6,9	10,9	9,8	8,7	8,9	7,8	11,9	12,3	11,3	11,4	
Niños, niñas y adolescentes	11,3	15,7	13,6	12,7	12,4	10,6	15,9	17,7	16,7	16,4	
De 18 a 64 años	7,4	11,9	10,8	9,5	9,7	8,6	13,5	13,6	12,4	12,7	
65 o +	1,5	3	2,9	2,5	2,5	2,5	4,4	4,6	4,3	4,5	
Española (16 o +)	5	8,4	8	6,9	7,2	6	9,5	9,4	8,5	9,2	
Extranjera (UE; 16 o +)	9,5	30,4	23,4	16,1	18,3	13,2	19,8	21,9	18,9	16	
Extr. (Resto Mundo; 16 o +)	21	29,5	20,2	22,8	19,8	21,9	35,6	37,3	33,8	31,8	

No puede permitirse disponer de un automóvil											
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Total	5,9	5,8	6,0	4,7	5,1	4,7	4,9	4,9	5,0	5,2	
Hombres	5,6	5,5	5,5	4,4	4,7	4,4	4,7	4,6	4,6	4,8	
Mujeres	6,2	6,1	6,5	4,9	5,5	5	5,1	5,2	5,4	5,5	
Niños, niñas y adolescentes	7,7	7,1	6,9	4,6	5,5	5,5	5,4	5,6	6,0	6,6	
De 18 a 64 años	6	6,3	6,7	5,2	5,7	5,2	5,4	5,2	5,4	5,5	
65 o +	3,4	2,7	2,7	3,1	2,6	2,4	2,7	3,1	2,8	2,8	
Española (16 o +)	3,7	4,6	4,7	3,7	3,8	3,2	3,6	3,3	3,5	3,6	
Extranjera (UE; 16 o +)	10,1	9,6	11,5	6,6	6,6	4,2	6,8	8,7	7	7,4	
Extr. (Resto Mundo; 16 o +)	25,6	22,3	24,8	22,5	25,5	24	21,6	22,5	22,6	20,9	

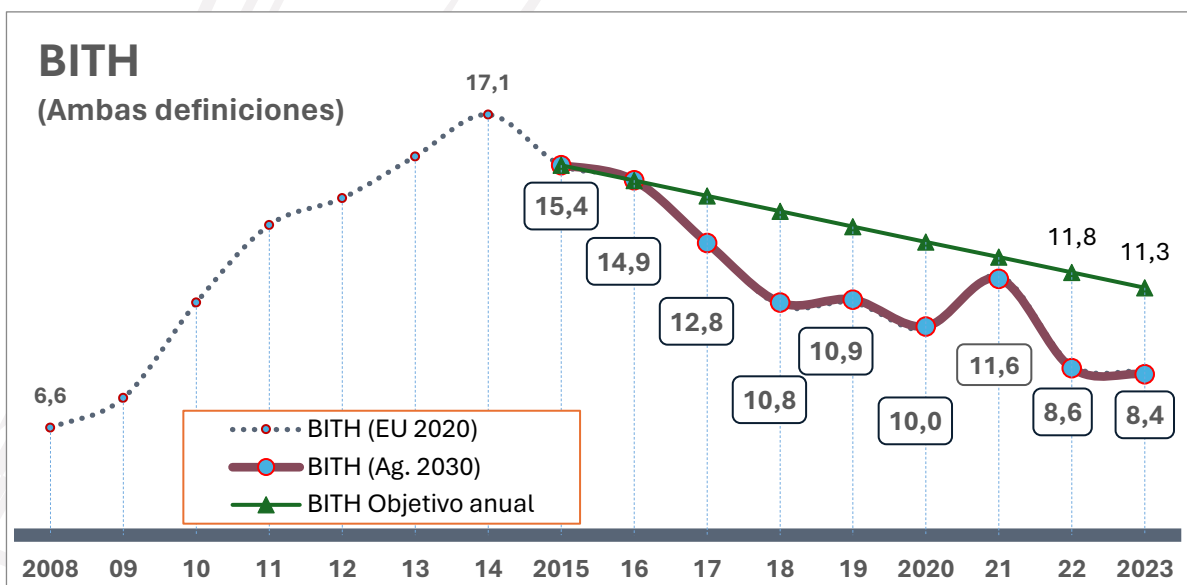
No puede permitirse disponer de un ordenador personal											
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Total	8,9	7,1	7,2	5,1	5,5	5,6	6,5	6,5	5,8	6,1	
Hombres	8,9	7,2	7	4,9	5,4	5,6	6,5	6,5	5,6	6	
Mujeres	9	7	7,3	5,2	5,7	5,5	6,6	6,4	6,1	6,3	
Niños, niñas y adolescentes	12,7	9,5	10,2	6,7	7,8	8,2	8,5	8,0	7,4	8,3	
De 18 a 64 años	8,9	7,5	7,4	5,3	5,8	5,7	6,8	6,4	5,9	6,2	
65 o +	5	3,2	3,4	3	2,7	2,6	3,9	5,4	4,2	4,1	
Española (16 o +)	6,3	5,6	5,5	4	4	3,7	4,6	4,9	4,5	4,7	
Extranjera (UE; 16 o +)	14	5,2	11,6	8,7	5,6	5,1	8,8	8,5	5,9	7,8	
Extr. (Resto Mundo; 16 o +)	28,4	25,5	22,4	15,1	23,7	23,4	25,6	21,2	18,5	18,6	

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos ECV

## 7) BAJA INTENSIDAD DE EMPLEO

El factor de baja intensidad en el empleo de la tasa AROPE modificó su definición el año pasado. Se refiere a personas que viven en “hogares en los que sus miembros en edad de trabajar (personas de 18 a 64 años, excluyendo los estudiantes de 18 a 24 años, los jubilados o retirados, así como las personas inactivas entre 60 y 64 cuya fuente principal de ingresos del hogar sean las pensiones) lo hicieron menos del 20 % del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia.”<sup>5</sup>

En el año 2023, el 8,4 % de la población entre 0 y 64 años vive en hogares con baja intensidad de trabajo, cifra que supone un ligerísimo y puramente testimonial descenso de 2 décimas porcentuales con respecto al año anterior. Así, la tasa BITH se sitúa en su punto más bajo desde antes de 2010<sup>6</sup> y se encuentra 2,9 puntos por debajo de la cifra necesaria para cumplir proporcionalmente con los objetivos especificados en la Agenda 2030. En este sentido, la tasa BITH es el único indicador en que se mantiene una evolución adecuada para cumplir el objetivo final de la Agenda.



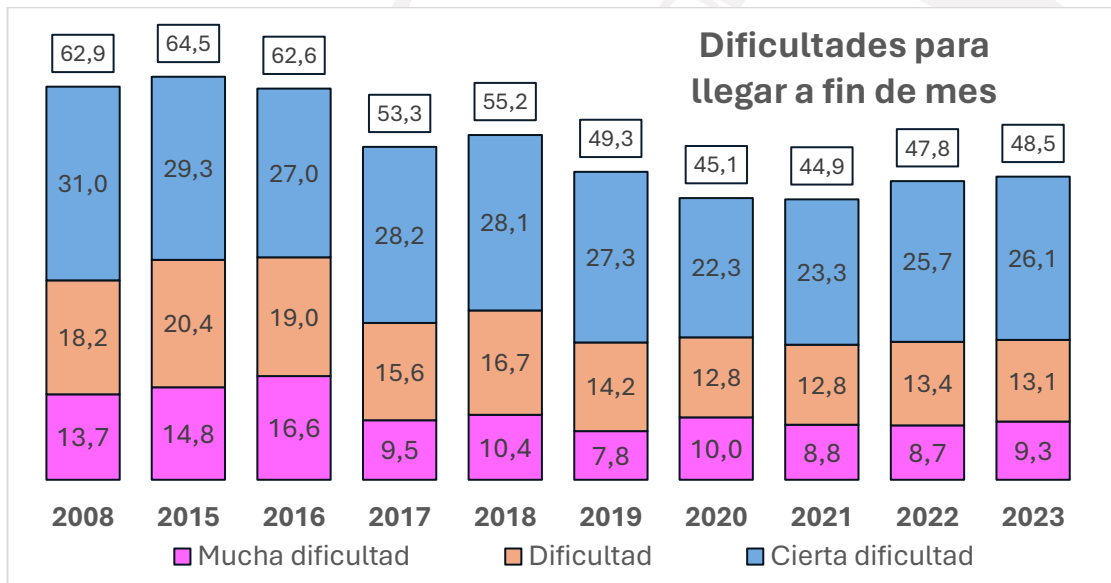
**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos ECV

<sup>5</sup> INE.

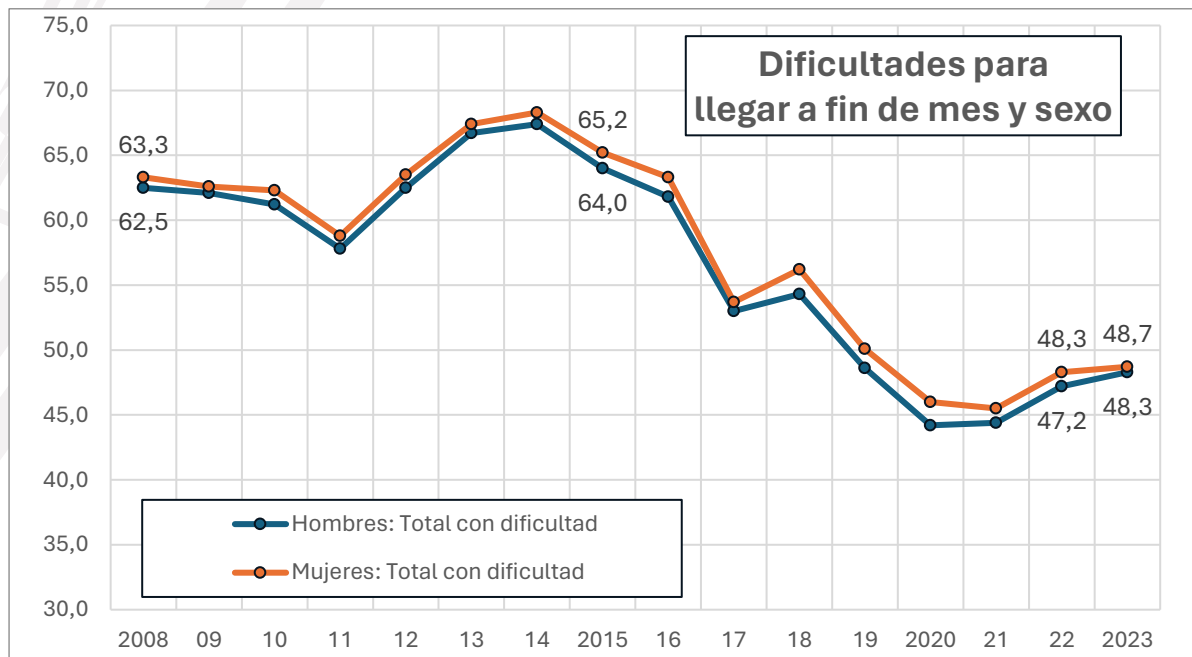
<sup>6</sup> A pesar de la modificación metodológica, la nueva tasa BITH registra cifras prácticamente idénticas a las conseguidas con la definición anterior, lo que hace pertinente la comparación.

## 8) DIFICULTADES PARA LLEGAR A FIN DE MES

El indicador de personas con dificultades para llegar a fin de mes no forma parte del AROPE, sin embargo, es importante y se incluye aquí porque delimita a un conjunto de personas entre las que se incluye a aquellas que están en los comienzos de la espiral de vulnerabilidad y cuya calidad de vida puede verse afectada rápidamente con cualquier imprevisto.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV

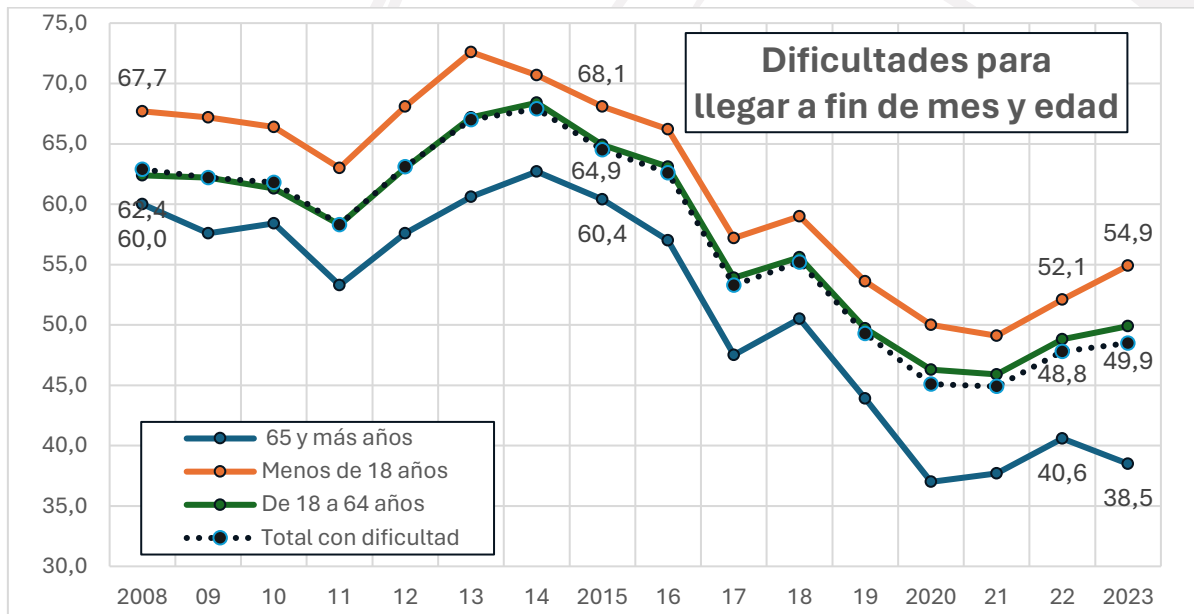


Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV

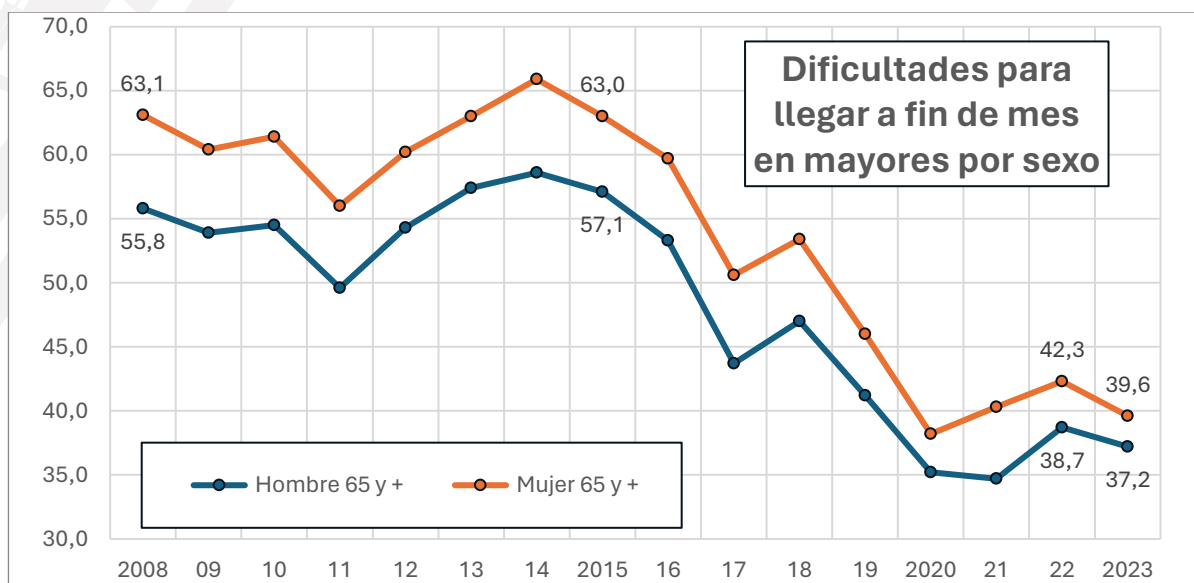
Los dos gráficos anteriores muestran el porcentaje de personas que tienen dificultades para llegar a fin de mes en sus distintos grados y las diferencias por sexo en el conjunto

de personas con alguna clase de dificultad. En total, el 48,5 % de las personas indica alguna clase de dificultad para llegar a fin de mes. Este valor supone 0,7 puntos más que en 2022, lo que significa alrededor de 620.000 personas más. Debe destacarse que el incremento de quienes llegan a fin de mes con mucha dificultad, que pasan de ser 8,7 % en 2022 al 9,3 % de este año. Además, las diferencias por sexo se mantienen relativamente constantes en el tiempo y las mujeres soportan una tasa que es alrededor de un 1 porcentual superior a la de los hombres.

Por otra parte, los dos gráficos siguientes muestran las mayores dificultades para llegar a fin de mes que tiene las familias con menores y las mujeres mayores de 64 años con respecto a los hombres de su mismo grupo etario.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV



Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV

## 9) COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Al igual que el año anterior, las comunidades autónomas con la renta media por persona más elevadas son País Vasco, Comunidad de Madrid y Comunidad Foral de Navarra, que alcanzan los 18.189 €, 16.817 € y 16.599 €, respectivamente. Por el contrario, las rentas medias más bajas —en torno al 20 % inferiores a la media nacional— se registran en la Región de Murcia, Extremadura y Andalucía, con 11.314 €, 11.363,11 € y 11.719 €, respectivamente.

Con respecto al año anterior, el notable incremento de la renta media nacional por persona, ya señalado, tiene un reflejo muy diferente en función de la región que se considere<sup>7</sup>. En este sentido, Baleares (+ 1.688 €; 13,6 %), Canarias (1.461 €; 13,6 %) y Extremadura (1.230 €; 12,1 %) registran crecimientos elevados y La Rioja (646 €; 4,8 %), Navarra (629 €; 3,9%) y Cantabria (351 €; 2,5%), los más bajos. Además, desde el año 2017, Extremadura presenta la renta media más baja de todas las regiones. Para todos los años, la más elevada corresponde al País Vasco.

En segundo lugar, la tasa AROPE se mueve en una amplia horquilla que va desde el 15,5 % del País Vasco hasta el 37,5 % —más del doble— que se mide en Andalucía. Además de esta última, Canarias, Extremadura y Castilla-La Mancha registran valores por encima del 30 % (33,8 %, 32,8 % y 31,7 %, respectivamente). Asimismo, respecto al año pasado la tasa AROPE se incrementa en 9 comunidades autónomas y se reduce en las otras ocho. El crecimiento más elevado se produce en Navarra (2,7 puntos porcentuales; 18,6 %) que, a pesar de ello, mantiene el segundo valor más bajo (17,2 %). El AROPE crece intensamente también en Cantabria y Galicia, donde alcanza el 22 % y 25,5 %, respectivamente (incrementos del 12,8 % y del 8,1 %). Por otra parte, la reducción más intensa se produce en Extremadura, y algo menos en Canarias y la Comunidad de Madrid.

Respecto al año 2015, es decir, en lo que se refiere a la contribución regional para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, el mejor desempeño corresponde a Baleares, con una reducción de 6 puntos porcentuales —22,6 % menos—. También es importante la disminución de la tasa en la Región de Murcia (- 8,8 pp; -22,4 %) y en el País Vasco (-2,7 pp; -14,8 %). Por otra parte, 6 comunidades autónomas — Navarra, Aragón, Asturias, Cataluña, Cantabria y Galicia— mantienen tasas AROPE superiores a las que registraban en 2015.

En tercer lugar, con respecto a la tasa de riesgo de pobreza, a pesar de la ligera reducción de su valor nacional, debe destacarse el aumento de la brecha territorial. Así, la cifra más elevada, que corresponde a Andalucía con el 30,5 %, triplica a la más baja, medida en el País Vasco y que es del 10,2 %. Además de esta última, las tasas de riesgo de pobreza más reducidas corresponden a la Comunidad de Madrid —12,9 %— y a Navarra —13,8 %—. Las más altas además de Andalucía, se registran en Extremadura —27,6 %— y Canarias —26,1 %—.

Por otra parte, con respecto al año anterior, la tasa de riesgo de pobreza ha registrado fuertes oscilaciones regionales. Así, ha crecido un 26,6 % (2,9 puntos porcentuales) en Navarra, un 9 % (2 pp) en la Comunidad Valenciana y un 7,8 % (1,4 pp) en Galicia; y se ha reducido un 16,4 % (-2 pp) en el País Vasco, un 12,8 % (-1,9 pp) en la Comunidad de Madrid y un 11,2 % (- 3,3 pp) en Canarias.

Con respecto al año 2015 la tasa de riesgo de pobreza solo se ha reducido con intensidad en Baleares (-6,4 pp; -29,5 %) y en la Región de Murcia (-7,6 pp; -23,9 %). Por el

<sup>7</sup> Como todos los años, los datos de las ciudades autónomas deben tomarse con mucha precaución a causa del bajo tamaño muestral.



contrario, se ha incrementado en 4 comunidades autónomas, entre las que destaca Navarra (+4,2 pp; +43,8 %).

Finalmente, resulta significativa la comparación con el año 2008 porque el año de referencia establecido en la Agenda 2030 (2015) presentó cifras de desigualdad y pobreza considerablemente elevadas a causa de la crisis económica que todavía estaba presente. Por ello, para comprender mejor las modificaciones en las condiciones de vida de las personas, es importante tener también como referencia el año 2008, en el que las cifras no están mediadas por la Gran Recesión. En este sentido, una reducción en las cifras con respecto al año 2015 no siempre implica una mejora, sino solo una reducción parcial de las tasas con respecto a las que se registraron en 2008. Así, solamente siete comunidades autónomas mejoraron su tasa de pobreza con respecto al año 2008. Son: Illes Balears, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid y la Región de Murcia.

En cuarto lugar, para este año, el 10 % más pobre de la población nacional, es decir, aquellas integradas en el decil 1 de renta por unidad de consumo, incluye todas aquellas que viven en hogares cuyos ingresos son inferiores a 8.081 € por unidad de consumo. Por una parte, debe indicarse que este límite de ingresos es un 12,1 % superior al que se registraba el año pasado, lo que, dado que el incremento de la renta media por unidad de consumo fue del 7,9 %, significa una mejora —mínima— en la situación relativa del 10% más pobre. Por otra parte, el porcentaje de personas de cada comunidad autónoma que están incluidas en este grupo representa una medida del tamaño de la población más pobre de la región y de su evolución anual<sup>8</sup>.

Para el año 2023 las comunidades autónomas de Andalucía (15,2 %), Castilla-La Mancha (12,5 %) y Región de Murcia (12,3 %) tienen los porcentajes de población más elevados en el decil 1 de renta nacional. Los más bajos corresponden al País Vasco (5,7 %) a la Comunidad de Madrid (5,9 %) y a Cataluña (7,1 %). Con respecto al año anterior, los porcentajes se han incrementado mucho en regiones con tasas bajas, tales como Navarra (desde el 7,2 % al 10,1 %, con un crecimiento del 40,3 %), Aragón (desde el 5,3 % hasta el 7,3 %, con un crecimiento del 37,7 %) y Cantabria (desde el 6,1 % hasta el 7,9 %, con un incremento del 29,5 %); y se han reducido especialmente en Canarias, Comunidad de Madrid y Baleares.

En quinto lugar, Canarias (14,5 %), Asturias (12,7 %) y Andalucía (12,1 %) tienen tasas altas de personas entre 0 y 64 años que viven en hogares con baja intensidad de empleo (BITH), y La Rioja, Baleares y la Comunidad de Madrid registran valores muy bajos, en torno al 5 %. En general, la tasa se ha mantenido muy estable en las regiones con mayor población y ha tenido variaciones más intensas en algunas de las pequeñas que se han compensado entre sí, lo que ha resultado en una reducción muy ligera de la tasa nacional. Además, debe considerarse que la tasa BITH aporta relativamente poco al valor del AROPE pues algo más de la mitad de las personas en BITH están, también, en riesgo de pobreza.

En sexto lugar, algo menos de la mitad de la población española (48,5 %) declara tener alguna clase de dificultad para llegar a fin de mes. Las cifras son notablemente más altas en aquellas regiones que mantienen altas tasas de pobreza y vulnerabilidad, Canarias,

<sup>8</sup> En cualquier caso, esta cifra es superior a la tasa de pobreza severa de la región pues el umbral de pobreza severa de este año es de 7.326 €, inferior al límite del decil 1.



Andalucía y Extremadura —64,8 %; 56,9 % y 55,1 %, respectivamente—; y relativamente bajas en La Rioja (33,1 %) y Asturias (37,2 %).

En séptimo lugar, la carencia material y social severa (PMSS), ha sufrido un incremento generalizado. Solo Canarias, Castilla-La Mancha y Extremadura han reducido su tasa —las dos primeras algo menos de un punto porcentual y la última 1,7 puntos porcentuales—. Las cifras más altas de PMSS corresponden a Andalucía, con el 12,6 %, y a Canarias, con el 11 %. Además, se registran fuertes incrementos en La Rioja (2,8 pp, que equivale al 71,8 %), Región de Murcia (3,2 pp; 60,4 %) y País Vasco (1,9 pp, 51,4 %).

Respecto a los ítems o conceptos de consumo que componen la carencia material y social severa, deben destacarse los fuertes incrementos registrados para algunas regiones en los porcentajes de personas que no pueden permitirse comer carne, pollo o pescado cada dos días (La Rioja, Aragón y Comunidad Valenciana, con crecimientos del 145 %, 105 %, y 94 %, respectivamente); aquellas que no pueden permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada (Aragón, La Rioja y Canarias con incrementos del 80,5 %, 67 % y 63 %); aquellas que han tenido retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal (País Vasco, Aragón y La Rioja, con incrementos del 59 %, 36 % y 35,8 % respectivamente) y aquellas que no puede permitirse disponer de un ordenador personal (Canarias, La Rioja y Región de Murcia, con incrementos del 72,6 %, 51,9 % y 51%, respectivamente).

A continuación se muestran tablas con datos de las comunidades autónomas para las principales variables de pobreza y/o exclusión. En estas se muestran casillas en verde para los datos más positivos y en rojo para los más negativos de los diferentes años.

## Renta neta media por persona

	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	23-22	%	23-08	%
Total Nacional	10.737	10.419	10.708	11.074	11.412	11.680	12.292	12.269	13.008	14.082	1.074	8,3%	3.345	31,2%
Andalucía	9.007	7.942	8.398	9.116	9.258	9.160	9.990	9.915	10.703	11.719	1.016	9,5%	2.712	30,1%
Aragón	11.485	12.427	11.649	12.110	11.990	12.300	13.097	13.345	14.015	14.810	795	5,7%	3.325	29,0%
Asturias	11.880	11.427	12.060	12.244	12.085	12.523	12.786	12.861	13.777	15.432	1.655	12,0%	3.552	29,9%
Illes Balears	11.229	10.828	12.222	12.665	13.240	12.410	12.658	11.235	12.451	14.139	1.688	13,6%	2.910	25,9%
Canarias	8.902	8.640	8.702	8.863	8.964	9.487	9.935	10.161	10.716	12.177	1.461	13,6%	3.275	36,8%
Cantabria	11.232	10.494	10.670	11.293	11.239	12.205	12.748	12.848	13.811	14.162	351	2,5%	2.930	26,1%
Castilla y León	10.488	10.570	10.815	11.239	11.949	12.003	12.697	12.656	13.323	14.124	801	6,0%	3.636	34,7%
Cast-La Mancha	9.064	8.498	8.731	9.045	9.533	9.715	10.485	10.257	11.037	11.913	876	7,9%	2.849	31,4%
Cataluña	12.436	12.283	12.660	12.712	13.338	13.527	14.170	14.159	14.692	15.830	1.138	7,7%	3.394	27,3%
Com. Valenciana	9.864	9.098	9.265	9.801	10.232	10.611	11.332	11.237	11.876	12.805	929	7,8%	2.941	29,8%
Extremadura	8.107	8.469	8.674	8.250	8.503	8.796	9.147	9.500	10.133	11.363	1.230	12,1%	3.256	40,2%
Galicia	9.482	10.212	10.439	10.753	11.239	11.218	11.469	11.453	12.352	13.147	795	6,4%	3.665	38,7%
Com. Madrid	12.496	12.534	12.647	13.099	13.279	14.199	14.580	14.836	15.695	16.817	1.122	7,1%	4.321	34,6%
Reg. de Murcia	9.119	7.924	8.273	8.702	9.111	8.956	9.850	9.931	10.632	11.314	682	6,4%	2.195	24,1%
C. F. Navarra	13.123	13.300	13.408	13.583	13.585	13.937	15.094	15.269	15.970	16.599	629	3,9%	3.476	26,5%
País Vasco	14.038	13.836	14.345	14.397	14.722	15.300	15.813	15.544	16.427	18.189	1.762	10,7%	4.151	29,6%
La Rioja	10.916	11.132	11.589	12.131	12.029	12.697	13.504	12.913	13.538	14.184	646	4,8%	3.268	29,9%
C. A. de Ceuta	8.047	8.512	9.435	9.676	9.784	10.164	9.853	10.397	12.152	13.421	1.269	10,4%	5.374	66,8%
C. A. de Melilla	11.065	10.027	10.883	10.161	12.507	11.733	11.427	12.012	13.089	13.854	765	5,8%	2.789	25,2%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos ECV

## AROPE (Ag. 2030) y CCAA

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	23-22	%	23-15	%
Total Nacional	30,2	28,7	28,8	27,5	27,3	26,2	27,0	27,8	26,0	26,5	0,5	1,9%	-2,2	-7,7%
Andalucía	44,1	43,6	43,1	39,0	41,7	39,3	36,9	38,7	35,8	37,5	1,7	4,7%	-6,1	-14,0%
Aragón	21,3	17,6	18,7	16,2	17,8	20,5	18,8	20,0	19,1	20,4	1,3	6,8%	2,8	15,9%
Asturias	23,2	22,5	19,2	17,8	21,8	25,0	27,2	26,3	25,3	25,0	-0,3	-1,2%	2,5	11,1%
Illes Balears	24,2	26,6	21,5	25,2	17,3	16,5	20,0	22,4	21,5	20,6	-0,9	-4,2%	-6,0	-22,6%
Canarias	41,8	38,4	47,0	39,9	39,2	38,3	39,1	37,8	36,2	33,8	-2,4	-6,6%	-4,6	-12,0%
Cantabria	29,7	20,4	25,2	20,5	24,4	19,8	24,3	21,4	19,5	22,0	2,5	12,8%	1,6	7,8%
Castilla y León	26,5	23,2	22,4	19,2	19,8	16,8	19,4	23,1	22,1	22,4	0,3	1,4%	-0,8	-3,4%
Cast-La Mancha	36,8	35,6	37,7	34,9	33,4	31,0	30,7	32,5	31,6	31,7	0,1	0,3%	-3,9	-11,0%
Cataluña	24,6	19,3	19,5	20,2	18,9	18,8	23,2	22,3	20,4	21,2	0,8	3,9%	1,9	9,8%
Com. Valenciana	33,6	33,2	30,9	31,9	30,7	28,2	29,7	30,6	27,5	29,6	2,1	7,6%	-3,6	-10,8%
Extremadura	39,5	35,8	35,9	44,9	43,7	36,9	38,0	38,7	36,9	32,8	-4,1	-11,1%	-3,0	-8,4%
Galicia	23,7	24,9	25,3	23,0	24,1	24,2	25,3	25,2	23,6	25,5	1,9	8,1%	0,6	2,4%
Com. Madrid	19,7	20,8	23,0	21,7	20,9	20,2	21,2	21,6	20,3	19,4	-0,9	-4,4%	-1,4	-6,7%
Reg. de Murcia	44,5	39,3	35,5	35,6	33,2	33,4	30,2	33,8	31,0	30,5	-0,5	-1,6%	-8,8	-22,4%
C. F. Navarra	15,3	13,9	14,5	13,2	13,1	12,4	12,3	14,7	14,5	17,2	2,7	18,6%	3,3	23,7%
País Vasco	16,2	18,2	15,9	15,0	12,2	15,0	13,6	16,0	15,7	15,5	-0,2	-1,3%	-2,7	-14,8%
La Rioja	20,7	20,7	17,2	13,9	19,1	15,8	20,0	21,3	20,9	21,8	0,9	4,3%	1,1	5,3%
C. A. de Ceuta	52,8	41,5	43,0	46,9	48,9	49,0	38,8	43,0	40,2	41,8	1,6	4,0%	0,3	0,7%
C. A. de Melilla	26,9	29,5	28,1	30,2	23,5	39,7	41,1	35,2	41,3	36,7	-4,6	-11,1%	7,2	24,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV

## RIESGO DE POBREZA y CCAA

	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	23-22	%	23-15	%	23-08	%
Total Nacional	19,8	22,1	22,3	21,6	21,5	20,7	21,0	21,7	20,4	20,2	-0,2	-1,0%	-1,9	-8,6%	0,4	2,0%
Andalucía	27,3	35,7	35,4	31,0	32,0	31,3	28,5	32,3	29,1	30,5	1,4	4,8%	-5,2	-14,6%	3,2	11,7%
Aragón	14,9	14,4	15,7	13,3	14,2	17,9	16,0	15,8	15,0	15,1	0,1	0,7%	0,7	4,9%	0,2	1,3%
Asturias	13,2	16,7	13,4	12,6	14,0	20,7	22,2	20,4	20,1	18,6	-1,5	-7,5%	1,9	11,4%	5,4	40,9%
Illes Balears	18,1	21,7	15,5	21,3	15,4	12,0	14,1	17,6	16,9	15,3	-1,6	-9,5%	-6,4	-29,5%	-2,8	-15,5%
Canarias	30,7	28,5	35,0	30,5	32,1	28,5	29,9	28,4	29,4	26,1	-3,3	-11,2%	-2,4	-8,4%	-4,6	-15,0%
Cantabria	14,3	14,9	15,3	17,6	19,9	17,3	18,0	15,4	14,8	15,2	0,4	2,7%	0,3	2,0%	0,9	6,3%
Castilla y León	17,5	18,3	17,7	15,4	16,1	12,9	15,1	17,9	17,8	18,2	0,4	2,2%	-0,1	-0,5%	0,7	4,0%
Cast-La Mancha	26,4	28,5	31,7	28,1	29,9	26,2	25,1	27,4	26,1	25,5	-0,6	-2,3%	-3,0	-10,5%	-0,9	-3,4%
Cataluña	12,3	13,9	13,2	15,0	13,6	13,9	16,7	14,8	14,5	13,9	-0,6	-4,1%	0,0	0,0%	1,6	13,0%
Com. Valenciana	23,6	25,3	24,4	25,6	26,0	23,7	24,6	25,1	22,3	24,3	2,0	9,0%	-1,0	-4,0%	0,7	3,0%
Extremadura	35,3	29,0	30,4	38,8	37,6	31,5	31,4	32,3	30,0	27,6	-2,4	-8,0%	-1,4	-4,8%	-7,7	-21,8%
Galicia	20,9	19,4	19,0	18,7	18,8	20,0	22,1	20,2	18,0	19,4	1,4	7,8%	0,0	0,0%	-1,5	-7,2%
Com. Madrid	14,9	15,1	18,2	16,9	16,1	15,0	15,4	15,2	14,8	12,9	-1,9	-12,8%	-2,2	-14,6%	-2,0	-13,4%
Reg. de Murcia	24,5	31,8	28,9	30,1	28,6	27,7	25,0	27,7	26,3	24,2	-2,1	-8,0%	-7,6	-23,9%	-0,3	-1,2%
C. F. Navarra	5,9	9,6	9,0	8,3	8,9	7,7	9,9	9,8	10,9	13,8	2,9	26,6%	4,2	43,8%	7,9	133,9%
País Vasco	9,1	10,9	9,0	9,7	8,6	10,0	10,0	12,2	12,2	10,2	-2,0	-16,4%	-0,7	-6,4%	1,1	12,1%
La Rioja	16,2	17,1	11,9	9,7	16,6	12,3	15,0	16,1	16,6	16,9	0,3	1,8%	-0,2	-1,2%	0,7	4,3%
C. A. de Ceuta	40,1	31,0	36,0	32,5	38,3	40,6	35,3	32,3	34,8	35,9	1,1	3,2%	4,9	15,8%	-4,2	-10,5%
C. A. de Melilla	17,7	25,8	21,8	26,2	21,4	35,7	36,3	30,1	34,5	30,8	-3,7	-10,7%	5,0	19,4%	13,1	74,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV

## Personas en primer decil de renta por UC y CCAA

	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	23-22	%	23-15	%	23-08	%
Total Nacional	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Andalucía	14,5	16,3	15,6	12,8	14,3	15,3	12,5	15,6	15,9	15,2	-0,7	-4,4%	-1,1	-6,7%	0,7	4,8%
Aragón	6,9	4,2	4,7	3,8	4,6	6,0	6,3	7,7	5,3	7,3	2,0	37,7%	3,1	73,8%	0,4	5,8%
Asturias	6,5	7,3	5,7	7,2	6,9	13,1	12,4	10,7	9,6	9,9	0,3	3,1%	2,6	35,6%	3,4	52,3%
Illes Balears	10,8	13,6	5,1	11,1	4,9	6,9	6,1	8,9	8,9	8,0	-0,9	-10,1%	-5,6	-41,2%	-2,8	-25,9%
Canarias	15,0	14,7	16,6	16,0	17,6	14,3	16,7	16,5	15,4	11,4	-4,0	-26,0%	-3,3	-22,4%	-3,6	-24,0%
Cantabria	5,4	5,2	6,3	4,5	8,5	7,0	8,7	6,0	6,1	7,9	1,8	29,5%	2,7	51,9%	2,5	46,3%
Castilla y León	7,1	8,4	7,0	5,4	7,9	6,3	5,8	6,8	8,1	9,9	1,8	22,2%	1,5	17,9%	2,8	39,4%
Cast-La Mancha	11,1	12,6	13,7	13,2	15,0	13,2	9,5	11,7	11,1	12,5	1,4	12,6%	-0,1	-0,8%	1,4	12,6%
Cataluña	7,2	7,4	6,3	6,4	6,4	7,2	9,7	6,8	7,3	7,1	-0,2	-2,7%	-0,3	-4,1%	-0,1	-1,4%
Com. Valenciana	12,7	9,7	12,8	13,9	10,4	11,4	14,0	11,0	10,1	11,9	1,8	17,8%	2,2	22,7%	-0,8	-6,3%
Extremadura	16,8	9,5	10,4	15,0	13,4	12,4	12,5	12,4	11,7	11,9	0,2	1,7%	2,4	25,3%	-4,9	-29,2%
Galicia	8,2	6,2	6,9	10,1	8,8	8,9	9,7	8,6	7,6	9,1	1,5	19,7%	2,9	46,8%	0,9	11,0%
Com. Madrid	8,1	7,6	8,7	9,7	8,2	7,2	6,4	7,2	7,0	5,9	-1,1	-15,7%	-1,7	-22,4%	-2,2	-27,2%
Reg. de Murcia	10,7	15,2	11,7	11,2	16,1	10,9	11,5	11,8	12,4	12,3	-0,1	-0,8%	-2,9	-19,1%	1,6	15,0%
C. F. Navarra	3,0	4,4	6,3	4,7	3,7	4,8	5,1	5,9	7,2	10,1	2,9	40,3%	5,7	129,5%	7,1	236,7%
País Vasco	4,2	4,8	4,3	4,0	5,8	5,3	4,3	4,0	5,9	5,7	-0,2	-3,4%	0,9	18,8%	1,5	35,7%
La Rioja	5,8	8,3	6,7	4,7	7,9	6,4	4,1	7,0	6,8	8,3	1,5	22,1%	0,0	0,0%	2,5	43,1%
C. A. de Ceuta	28,1	14,2	7,7	19,6	23,2	22,4	25,9	19,3	23,8	19,3	-4,5	-18,9%	5,1	35,9%	-8,8	-31,3%
C. A. de Melilla	12,6	7,3	11,5	9,9	13,5	18,5	29,0	20,1	25,1	22,6	-2,5	-10,0%	15,3	209,6%	10,0	79,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV

## Personas 0-64 en hogares con baja intensidad de empleo y CCAA

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	23-22	%	23-15	%
Total Nacional	16,9	15,4	14,9	12,8	10,8	10,9	10,0	11,6	8,6	8,4	-0,2	-2,3%	-7,0	-45,5%
Andalucía	27,4	24,3	23,9	22,8	19,0	18,4	13,9	18,4	12,3	12,1	-0,2	-1,6%	-12,2	-50,2%
Aragón	10,0	6,6	8,0	4,9	5,8	5,7	5,9	7,5	4,8	5,3	0,5	10,4%	-1,3	-19,7%
Asturias	16,2	15,3	14,3	12,0	14,2	15,2	17,0	14,2	12,7	13,6	0,9	7,1%	-1,7	-11,1%
Illes Balears	8,3	8,9	6,4	3,7	4,0	3,0	2,7	7,3	5,9	5,0	-0,9	-15,3%	-3,9	-43,8%
Canarias	26,4	21,5	29,2	19,3	16,4	18,1	14,8	21,1	14,5	14,3	-0,2	-1,4%	-7,2	-33,5%
Cantabria	16,5	15,8	15,5	9,1	11,2	8,0	7,6	11,1	9,4	9,8	0,4	4,3%	-6,0	-38,0%
Castilla y León	17,6	16,0	13,2	8,8	8,4	6,8	6,8	7,8	8,2	7,3	-0,9	-11,0%	-8,7	-54,4%
Cast-La Mancha	14,5	16,6	19,1	12,0	12,4	11,5	9,4	8,4	7,7	6,8	-0,9	-11,7%	-9,8	-59,0%
Cataluña	12,0	9,1	7,6	8,7	5,8	8,3	10,2	9,6	6,8	6,6	-0,2	-2,9%	-2,5	-27,5%
Com. Valenciana	17,9	17,9	14,9	13,7	10,2	9,7	10,9	11,1	9,1	8,7	-0,4	-4,4%	-9,2	-51,4%
Extremadura	21,7	19,9	20,1	15,9	15,1	11,9	11,9	13,6	10,1	11,1	1,0	9,9%	-8,8	-44,2%
Galicia	14,1	13,7	13,3	11,8	11,0	11,9	8,7	10,2	9,5	7,5	-2,0	-21,1%	-6,2	-45,3%
Com. Madrid	10,0	10,3	10,2	8,9	6,7	6,5	5,9	7,6	5,2	5,2	0,0	0,0%	-5,1	-49,5%
Reg. de Murcia	21,5	16,6	13,2	11,5	10,0	8,4	10,5	11,0	7,1	5,9	-1,2	-16,9%	-10,7	-64,5%
C. F. Navarra	7,8	8,3	9,4	7,2	8,1	5,0	7,9	9,0	7,3	7,9	0,6	8,2%	-0,4	-4,8%
País Vasco	12,8	13,9	13,1	7,6	7,2	10,0	7,9	7,5	6,3	7,6	1,3	20,6%	-6,3	-45,3%
La Rioja	10,5	11,2	9,2	5,6	8,1	7,1	6,6	6,7	6,1	4,8	-1,3	-21,3%	-6,4	-57,1%
C. A. de Ceuta	25,7	10,8	10,9	31,2	33,3	30,1	23,6	22,2	27,5	17,3	-10,2	-37,1%	6,5	60,2%
C. A. de Melilla	18,2	14,6	18,4	15,1	14,9	23,7	27,1	25,8	24,3	20,3	-4,0	-16,5%	5,7	39,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV

## PERSONAS CON DIFICULTAD PARA LLEGAR A FIN DE MES y CCAA

	2015				2022				2023				2023-2022		2023-2015	
	Con mucha dific.	Con dific.	Con cierta dific.	Total con dific.	Con mucha dific.	Con dific.	Con cierta dific.	Total con dific.	Con mucha dific.	Con dific.	Con cierta dific.	Total con dific.	Total con dificultad pp	%	Total con dificultad pp	%
Total Nacional	14,8	20,4	29,3	64,5	8,7	13,4	25,7	47,8	9,3	13,1	26,1	48,5	0,7	1,5%	33,7	52,2%
Andalucía	16,9	26,2	33,8	76,9	11,7	18,0	24,8	54,5	13,6	16,0	27,3	56,9	2,4	4,4%	40,0	52,0%
Aragón	6,5	14,2	26,6	47,3	6,9	10,6	21,4	38,9	9,6	9,1	24,8	43,5	4,6	11,8%	37,0	78,2%
Asturias	9,1	21,7	24,9	55,7	6,5	9,1	23,8	39,4	5,6	9,4	22,2	37,2	-2,2	-5,6%	28,1	50,4%
Illes Balears	17,9	19,9	19,4	57,2	5,7	12,2	31,3	49,2	5,2	8,5	32,3	46,0	-3,2	-6,5%	28,1	49,1%
Canarias	34,8	20,3	28,5	83,6	13,4	16,2	31,1	60,7	9,9	19,3	35,6	64,8	4,1	6,8%	30,0	35,9%
Cantabria	13,2	18,9	25,3	57,4	5,8	9,4	26,9	42,1	6,5	11,3	24,6	42,4	0,3	0,7%	29,2	50,9%
Castilla y León	10,2	15,1	27,4	52,7	6,8	10,3	22,8	39,9	7,7	9,2	22,0	38,9	-1,0	-2,5%	28,7	54,5%
Castilla-La Mancha	17,0	16,8	33,3	67,1	10,8	11,7	27,3	49,8	9,3	13,5	28,6	51,4	1,6	3,2%	34,4	51,3%
Cataluña	12,9	20,4	29,0	62,3	8,0	14,4	26,2	48,6	9,2	12,1	25,2	46,5	-2,1	-4,3%	33,6	53,9%
Com. Valenciana	19,2	24,7	29,4	73,3	8,4	12,0	27,8	48,2	6,9	13,6	30,7	51,2	3,0	6,2%	32,0	43,7%
Extremadura	20,8	19,3	27,5	67,6	11,0	16,3	28,4	55,7	11,0	16,7	27,4	55,1	-0,6	-1,1%	34,3	50,7%
Galicia	7,8	18,6	30,3	56,7	7,0	10,3	26,7	44,0	8,6	10,6	25,0	44,2	0,2	0,5%	36,4	64,2%
Com. Madrid	10,7	18,7	29,0	58,4	8,3	11,7	23,3	43,3	9,2	12,7	21,5	43,4	0,1	0,2%	32,7	56,0%
Reg. de Murcia	21,5	24,0	32,6	78,1	7,3	18,1	32,9	58,3	7,8	18,8	30,8	57,4	-0,9	-1,5%	35,9	46,0%
C. F. Navarra	6,6	15,2	25,4	47,2	6,4	10,5	22,6	39,5	7,2	11,8	22,7	41,7	2,2	5,6%	35,1	74,4%
País Vasco	10,4	9,7	23,2	43,3	3,9	8,0	19,7	31,6	6,3	7,8	19,0	33,1	1,5	4,7%	22,7	52,4%
La Rioja	8,7	18,1	22,2	49,0	3,3	10,6	22,1	36,0	4,8	12,6	23,3	40,7	4,7	13,1%	32,0	65,3%
C. A. de Ceuta	25,9	20,2	23,4	69,5	20,2	14,6	25,5	60,3	20,9	12,2	29,4	62,5	2,2	3,6%	36,6	52,7%
C. A. de Melilla	17,0	16,7	35,6	69,3	15,6	10,2	21,7	47,5	10,7	16,1	24,4	51,2	3,7	7,8%	34,2	49,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV

## PERSONAS CON CARENCIA MATERIAL Y SOCIAL SEVERA (CCAA)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	23-22	%	23-15	%
Total Nacional	10,7	7,4	8,5	8,3	8,7	7,7	8,5	8,3	7,7	9,0	1,3	16,9%	1,6	21,6%
Andalucía	14,7	9,6	12,5	11,6	16,4	12,9	11,5	10,3	11,3	12,6	1,3	11,5%	3,0	31,3%
Aragón	7,5	2,6	2,1	2,6	1,5	4,3	2,5	6,5	4,7	7,1	2,4	51,1%	4,5	173,1%
Asturias	7,1	6,4	6,4	5,9	8,4	5,4	3,1	5,8	4,4	6,5	2,1	47,7%	0,1	1,6%
Illes Balears	11,1	10,3	9,7	7,5	2,9	3,7	6,7	6,1	5,5	6,1	0,6	10,9%	-4,2	-40,8%
Canarias	21,5	15,7	16,8	12,2	15,6	6,6	18,0	15,7	11,9	11,0	-0,9	-7,6%	-4,7	-29,9%
Cantabria	8,3	3,7	6,0	3,3	5,0	2,1	5,4	5,3	5,0	6,2	1,2	24,0%	2,5	67,6%
Castilla y León	4,6	3,7	2,8	4,2	2,8	2,5	4,1	6,1	5,0	6,4	1,4	28,0%	2,7	73,0%
Castilla-La Mancha	11,2	6,9	10,7	7,4	8,7	10,2	6,8	7,5	9,3	8,5	-0,8	-8,6%	1,6	23,2%
Cataluña	11,5	6,5	7,8	6,1	6,7	6,5	8,0	9,0	8,0	8,9	0,9	11,3%	2,4	36,9%
Com. Valenciana	12,9	7,9	8,7	10,9	5,9	7,9	11,9	7,6	7,1	8,3	1,2	16,9%	0,4	5,1%
Extremadura	3,2	3,8	3,8	10,3	8,8	6,7	7,4	7,6	9,7	8,0	-1,7	-17,5%	4,2	110,5%
Galicia	6,6	3,9	4,9	3,2	6,1	5,4	3,2	6,2	6,3	8,2	1,9	30,2%	4,3	110,3%
Com. Madrid	7,2	7,3	7,6	9,1	8,3	7,7	8,7	7,4	6,5	8,9	2,4	36,9%	1,6	21,9%
Reg. de Murcia	17,7	9,3	11,0	13,9	9,8	9,3	9,2	10,2	5,3	8,5	3,2	60,4%	-0,8	-8,6%
C. F. Navarra	3,7	1,7	4,9	4,7	8,0	6,0	5,9	3,4	5,6	6,2	0,6	10,7%	4,5	264,7%
País Vasco	5,1	6,6	4,8	5,1	4,3	4,0	3,3	4,6	3,7	5,6	1,9	51,4%	-1,0	-15,2%
La Rioja	6,6	4,4	5,4	2,6	3,5	2,3	4,1	5,2	3,9	6,7	2,8	71,8%	2,3	52,3%
C. A. de Ceuta	24,3	18,8	27,2	34,7	19,9	22,8	5,4	23,3	16,8	19,1	2,3	13,7%	0,3	1,6%
C. A. de Melilla	11,1	12,7	8,5	17,4	10,4	25,3	17,8	14,5	15,7	9,8	-5,9	-37,6%	-2,9	-22,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV



## No puede permitirse vacaciones una semana al año (CCAA)

	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	23-22	%	23-15	%
Total Nacional	36,2	41,5	40,3	34,3	34,1	33,4	34,4	32,7	33,5	33,1	-0,4	-1,2%	-8,4	-20,2%
Andalucía	52,9	55,5	56,5	47,1	48,0	47,3	45,4	45,7	45,2	43,9	-1,3	-2,9%	-11,6	-20,9%
Aragón	16,0	28,2	29,2	24,1	21,2	18,7	23,6	23,6	23,6	25,7	2,1	8,9%	-2,5	-8,9%
Asturias	29,5	37,4	34,2	36,8	30,0	31,5	32,1	28,9	30,8	28,6	-2,2	-7,1%	-8,8	-23,5%
Illes Balears	35,5	38,3	38,9	38,4	29,1	25,3	31,7	35,0	33,0	30,4	-2,6	-7,9%	-7,9	-20,6%
Canarias	44,5	56,5	58,7	44,1	41,4	36,2	47,4	40,8	40,2	42,2	2,0	5,0%	-14,3	-25,3%
Cantabria	33,0	31,5	39,1	27,1	43,3	40,0	36,7	34,0	34,3	32,0	-2,3	-6,7%	0,5	1,6%
Castilla y León	28,6	39,5	29,2	26,0	25,6	26,3	28,2	26,4	28,1	28,6	0,5	1,8%	-10,9	-27,6%
Castilla-La Mancha	34,7	44,8	43,5	37,1	38,2	37,7	32,5	35,0	34,4	32,6	-1,8	-5,2%	-12,2	-27,2%
Cataluña	30,9	37,1	34,1	29,7	27,2	27,6	30,6	27,8	30,9	29,8	-1,1	-3,6%	-7,3	-19,7%
Com. Valenciana	39,4	46,2	44,9	37,5	36,9	35,2	36,1	35,0	37,0	36,9	-0,1	-0,3%	-9,3	-20,1%
Extremadura	45,9	49,3	47,3	46,2	50,0	47,8	45,0	41,6	42,3	39,5	-2,8	-6,6%	-9,8	-19,9%
Galicia	38,4	48,3	46,3	38,7	42,6	41,0	37,4	37,1	39,1	38,2	-0,9	-2,3%	-10,1	-20,9%
Com. Madrid	28,3	26,0	26,1	21,4	24,0	23,3	26,6	21,4	21,3	22,6	1,3	6,1%	-3,4	-13,1%
Reg. de Murcia	44,8	56,0	50,4	37,8	42,4	44,7	45,3	44,4	41,9	41,6	-0,3	-0,7%	-14,4	-25,7%
C. F. Navarra	19,2	26,2	23,5	25,8	20,4	21,5	21,1	22,6	24,7	24,8	0,1	0,4%	-1,4	-5,3%
País Vasco	17,2	20,3	20,2	22,1	17,7	21,6	18,0	16,4	18,7	19,4	0,7	3,7%	-0,9	-4,4%
La Rioja	29,1	29,7	26,6	26,0	23,1	16,8	23,9	22,4	18,3	26,2	7,9	43,2%	-3,5	-11,8%
C. A. de Ceuta	55,7	52,5	53,5	43,5	55,6	40,8	49,1	44,2	41,1	40,7	-0,4	-1,0%	-11,8	-22,5%
C. A. de Melilla	38,4	33,9	27,8	29,8	31,7	38,4	39,2	44,1	31,5	29,6	-1,9	-6,0%	-4,3	-12,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV

## No puede permitirse comer carne, pollo o pescado cada dos días (CCAA)

	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	23-22	%	23-15	%
Total Nacional	2,2	2,6	2,9	3,7	3,6	3,8	5,4	4,7	5,4	6,4	1,0	18,5%	3,8	146,2%
Andalucía	4,1	3,6	2,6	3,0	6,2	5,1	7,2	6,8	8,0	10,1	2,1	26,3%	6,5	180,6%
Aragón	0,6	4,6	1,7	1,3	0,5	2,3	1,2	3,3	1,9	3,9	2,0	105,3%	-0,7	-15,2%
Asturias	0,9	5,3	4,8	1,6	4,6	4,2	1,8	3,3	3,5	5,1	1,6	45,7%	-0,2	-3,8%
Illes Balears	3,3	3,7	0,9	0,9	1,1	4,8	7,2	2,9	7,4	4,2	-3,2	-43,2%	0,5	13,5%
Canarias	4,4	11,7	13,2	16,6	8,5	3,8	7,8	12,3	11,9	12,6	0,7	5,9%	0,9	7,7%
Cantabria	0,9	1,5	1,1	1,7	3,3	0,6	3,6	6,0	4,7	6,0	1,3	27,7%	4,5	300,0%
Castilla y León	0,5	1,5	1,4	0,5	1,3	2,1	2,6	2,4	3,5	3,5	0,0	0,0%	2,0	133,3%
Cast-La Mancha	1,1	3,0	4,6	4,6	5,0	3,4	3,1	3,8	7,2	5,1	-2,1	-29,2%	2,1	70,0%
Cataluña	1,1	1,7	2,9	1,8	3,9	4,0	2,4	3,9	5,0	5,1	0,1	2,0%	3,4	200,0%
Com. Valenciana	1,7	2,0	2,9	5,1	1,7	2,6	7,2	3,4	3,4	6,6	3,2	94,1%	4,6	230,0%
Extremadura	2,1	0,3	1,3	3,9	3,0	3,5	5,8	3,7	3,8	5,2	1,4	36,8%	4,9	1633,3%
Galicia	1,1	1,2	1,1	3,3	1,3	8,9	14,9	2,1	4,4	4,5	0,1	2,3%	3,3	275,0%
Com. Madrid	2,6	0,8	1,2	4,1	2,7	2,8	4,0	4,3	4,5	5,7	1,2	26,7%	4,9	612,5%
Reg. de Murcia	2,5	1,5	4,4	3,6	3,2	2,9	8,1	5,1	3,7	5,9	2,2	59,5%	4,4	293,3%
C. F. Navarra	0,3	0,6	0,3	1,1	4,5	2,4	4,4	4,2	3,5	4,2	0,7	20,0%	3,6	600,0%
País Vasco	2,4	2,1	2,0	3,3	1,6	1,3	2,7	4,5	2,4	3,4	1,0	41,7%	1,3	61,9%
La Rioja	1,0	1,9	3,9	3,9	2,1	0,6	0,2	3,0	2,2	5,4	3,2	145,5%	3,5	184,2%
C. A. de Ceuta	1,2	7,8	1,0	0,0	12,7	2,5	2,1	13,2	13,8	12,8	-1,0	-7,2%	5,0	64,1%
C. A. de Melilla	8,4	10,3	6,1	2,1	3,2	9,7	10,3	12,3	16,6	12,3	-4,3	-25,9%	2,0	19,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV

## No puede permitirse una temperatura adecuada en la vivienda (CCAA)

	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	23-22	%	23-15	%
Total Nacional	5,9	10,6	10,1	8,0	9,1	7,6	10,9	14,3	17,1	20,7	3,6	21,1%	10,1	95,3%
Andalucía	7,6	12,2	11,9	7,3	13,4	9,1	11,3	18,0	21,0	24,2	3,2	15,2%	12,0	98,4%
Aragón	2,7	5,1	2,9	4,0	3,5	4,0	2,8	8,5	7,7	13,9	6,2	80,5%	8,8	172,5%
Asturias	3,1	11,8	10,2	15,8	10,8	8,2	7,8	11,6	13,1	16,9	3,8	29,0%	5,1	43,2%
Illes Balears	5,6	7,4	8,8	18,4	11,4	6,5	19,9	14,3	14,4	18,5	4,1	28,5%	11,1	150,0%
Canarias	3,7	7,4	7,4	7,8	7,3	5,0	17,5	16,7	16,9	27,6	10,7	63,3%	20,2	273,0%
Cantabria	1,7	7,5	18,0	4,0	5,2	3,0	5,8	11,5	13,1	17,8	4,7	35,9%	10,3	137,3%
Castilla y León	2,9	6,0	2,8	2,2	5,2	5,3	6,6	8,7	9,8	14,3	4,5	45,9%	8,3	138,3%
Castilla-La Mancha	4,6	14,7	10,5	11,5	14,7	13,2	9,6	13,6	19,7	21,4	1,7	8,6%	6,7	45,6%
Cataluña	5,1	8,7	8,7	6,3	8,8	8,3	9,4	15,9	19,2	20,0	0,8	4,2%	11,3	129,9%
Com. Valenciana	7,3	16,3	20,2	9,8	4,7	6,1	13,6	15,5	18,4	22,8	4,4	23,9%	6,5	39,9%
Extremadura	6,2	9,2	5,0	13,2	17,9	11,5	13,7	17,6	23,1	25,0	1,9	8,2%	15,8	171,7%
Galicia	8,9	13,7	9,1	6,7	4,8	6,0	9,6	13,1	19,3	21,5	2,2	11,4%	7,8	56,9%
Com. Madrid	6,4	9,9	6,8	7,7	9,2	8,3	11,5	11,2	14,7	19,4	4,7	32,0%	9,5	96,0%
Reg. de Murcia	10,3	13,7	20,2	14,8	13,0	5,1	13,4	21,4	20,1	26,3	6,2	30,8%	12,6	92,0%
C. F. Navarra	2,9	2,3	4,5	4,5	9,5	10,2	10,3	5,5	9,7	12,3	2,6	26,8%	10,0	434,8%
País Vasco	3,5	6,6	6,0	7,0	5,4	5,4	7,6	7,2	9,3	11,5	2,2	23,7%	4,9	74,2%
La Rioja	4,1	6,2	9,0	6,3	6,5	2,6	6,0	9,0	8,8	14,7	5,9	67,0%	8,5	137,1%
C. A. de Ceuta	9,0	27,3	2,5	0,0	12,7	3,3	2,9	33,3	25,9	34,9	9,0	34,7%	7,6	27,8%
C. A. de Melilla	19,2	19,7	17,7	6,2	11,9	8,7	18,9	18,8	20,5	15,1	-5,4	-26,3%	-4,6	-23,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV

## No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (CCAA)

	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	23-22	%	23-15	%
Total Nacional	29,9	39,8	38,7	36,6	35,9	33,9	35,4	33,4	35,5	37,1	1,6	4,5%	-2,7	-6,8%
Andalucía	38,2	55,1	52,8	48,3	50,0	44,3	43,9	42,4	44,7	46,5	1,8	4,0%	-8,6	-15,6%
Aragón	15,5	27,9	26,8	18,5	28,9	27,6	26,0	26,9	27,2	30,4	3,2	11,8%	2,5	9,0%
Asturias	20,0	29,0	22,7	34,5	31,6	28,1	27,6	25,9	24,0	27,4	3,4	14,2%	-1,6	-5,5%
Illes Balears	30,4	40,2	32,7	36,8	33,6	28,7	36,6	30,9	36,4	36,3	-0,1	-0,3%	-3,9	-9,7%
Canarias	49,6	67,0	61,3	51,0	54,7	50,2	63,1	49,8	57,2	53,1	-4,1	-7,2%	-13,9	-20,7%
Cantabria	20,8	29,1	34,8	12,5	31,7	40,2	31,5	25,8	23,9	25,8	1,9	7,9%	-3,3	-11,3%
Castilla y León	22,0	26,5	24,1	23,9	23,6	23,9	24,7	24,1	27,1	26,2	-0,9	-3,3%	-0,3	-1,1%
Castilla-La Mancha	24,3	39,3	35,0	38,6	39,9	39,3	33,1	35,6	36,6	37,3	0,7	1,9%	-2,0	-5,1%
Cataluña	27,0	38,0	37,2	31,9	28,3	26,1	33,4	32,9	34,8	36,1	1,3	3,7%	-1,9	-5,0%
Com. Valenciana	30,6	41,6	43,8	49,4	39,9	35,3	36,8	32,3	34,6	38,7	4,1	11,8%	-2,9	-7,0%
Extremadura	30,6	40,0	43,4	50,8	44,4	44,7	46,8	39,3	42,3	40,7	-1,6	-3,8%	0,7	1,8%
Galicia	24,4	27,4	28,9	21,6	20,3	24,4	28,1	24,7	29,3	29,1	-0,2	-0,7%	1,7	6,2%
Com. Madrid	32,7	33,7	33,6	34,0	31,8	31,2	30,1	30,6	31,3	34,0	2,7	8,6%	0,3	0,9%
Reg. de Murcia	35,2	48,9	48,0	42,0	48,5	47,2	43,1	43,0	44,7	46,3	1,6	3,6%	-2,6	-5,3%
C. F. Navarra	20,3	23,0	24,1	18,6	21,6	25,3	20,1	20,9	21,5	27,0	5,5	25,6%	4,0	17,4%
País Vasco	17,6	19,1	17,8	17,1	20,7	23,6	19,0	18,4	18,7	20,6	1,9	10,2%	1,5	7,9%
La Rioja	22,3	25,4	22,1	23,5	30,3	19,0	24,5	22,5	19,6	27,4	7,8	39,8%	2,0	7,9%
C. A. de Ceuta	47,8	63,2	63,7	42,4	64,6	50,6	55,9	54,9	47,0	56,0	9,0	19,1%	-7,2	-11,4%
C. A. de Melilla	43,7	43,3	47,1	30,6	40,3	43,7	52,3	48,5	45,3	46,9	1,6	3,5%	3,6	8,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV

## Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses (CCAA)

	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	23-22	%	23-15	%
Total Nacional	7,1	11,0	9,8	8,8	8,8	7,8	12,2	12,6	11,6	11,7	0,1	0,9%	0,7	6,4%
Andalucía	6,8	13,3	12,5	10,7	15,1	11,1	17,0	15,2	14,5	13,6	-0,9	-6,2%	0,3	2,3%
Aragón	2,7	7,7	8,0	3,0	3,3	3,8	4,9	9,4	7,5	10,2	2,7	36,0%	2,5	32,5%
Asturias	1,6	6,5	5,2	4,1	4,5	4,6	11,4	8,7	6,7	7,8	1,1	16,4%	1,3	20,0%
Illes Balears	7,0	21,2	12,1	15,1	9,3	10,3	12,4	15,8	19,1	12,1	-7,0	-36,6%	-9,1	-42,9%
Canarias	10,1	17,0	12,7	20,2	11,1	9,0	21,6	22,5	17,5	17,6	0,1	0,6%	0,6	3,5%
Cantabria	3,6	6,2	5,9	2,3	6,4	3,1	5,4	7,1	4,8	6,4	1,6	33,3%	0,2	3,2%
Castilla y León	3,7	5,1	5,2	2,2	2,9	2,8	6,3	8,6	8,5	8,4	-0,1	-1,2%	3,3	64,7%
Castilla-La Mancha	8,0	12,5	15,9	4,9	8,1	5,0	7,3	12,3	12,6	10,0	-2,6	-20,6%	-2,5	-20,0%
Cataluña	7,7	11,1	9,2	7,6	8,2	7,5	12,4	13,0	12,8	12,2	-0,6	-4,7%	1,1	9,9%
Com. Valenciana	12,0	14,3	12,3	13,9	6,7	9,1	13,1	11,4	10,8	10,5	-0,3	-2,8%	-3,8	-26,6%
Extremadura	2,5	5,5	5,7	11,0	9,9	8,9	12,7	10,5	11,8	11,1	-0,7	-5,9%	5,6	101,8%
Galicia	3,0	6,7	5,7	4,3	3,3	5,0	6,2	7,3	7,3	7,5	0,2	2,7%	0,8	11,9%
Com. Madrid	9,2	8,9	8,3	6,7	8,3	6,7	11,0	12,0	10,2	12,5	2,3	22,5%	3,6	40,4%
Reg. de Murcia	6,5	15,7	13,1	15,9	13,9	11,1	13,8	16,6	11,2	14,5	3,3	29,5%	-1,2	-7,6%
C. F. Navarra	7,1	4,4	5,3	2,2	9,5	6,9	10,4	9,8	9,3	9,8	0,5	5,4%	5,4	122,7%
País Vasco	4,1	5,5	6,0	5,9	5,3	8,3	8,2	7,4	5,7	9,1	3,4	59,6%	3,6	65,5%
La Rioja	6,1	14,7	11,9	4,3	7,1	4,4	8,2	7,1	6,7	9,1	2,4	35,8%	-5,6	-38,1%
C. A. de Ceuta	7,6	36,6	21,5	17,7	27,0	14,5	28,2	29,4	22,1	30,9	8,8	39,8%	-5,7	-15,6%
C. A. de Melilla	9,5	11,7	12,5	9,6	8,7	9,0	19,8	25,3	22,8	21,8	-1,0	-4,4%	10,1	86,3%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos ECV

## No puede permitirse un automóvil (CCAA)

	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	23-22	%	23-15	%
Total Nacional	5,9	5,8	6,0	4,7	5,1	4,7	4,9	4,9	5,0	5,2	0,2	4,0%	-0,6	-10,3%
Andalucía	7,0	6,2	6,5	5,1	4,2	4,3	4,4	5,3	6,2	5,2	-1,0	-16,1%	-1,0	-16,1%
Aragón	3,5	4,0	1,7	1,4	2,1	4,1	2,7	4,5	4,1	3,6	-0,5	-12,2%	-0,4	-10,0%
Asturias	4,4	4,2	3,0	4,4	5,2	6,4	3,9	4,3	3,7	3,5	-0,2	-5,4%	-0,7	-16,7%
Illes Balears	5,9	9,1	7,5	7,5	6,5	3,9	2,8	4,6	5,1	4,0	-1,1	-21,6%	-5,1	-56,0%
Canarias	8,6	7,8	8,5	7,2	10,0	5,9	10,5	8,8	9,6	8,2	-1,4	-14,6%	0,4	5,1%
Cantabria	4,4	4,0	5,7	1,8	2,8	2,7	2,5	2,9	3,7	3,0	-0,7	-18,9%	-1,0	-25,0%
Castilla y León	3,2	2,9	3,3	2,5	2,0	1,8	3,0	3,8	3,8	3,9	0,1	2,6%	1,0	34,5%
Castilla-La Mancha	4,2	3,9	4,5	3,5	5,5	3,8	1,9	2,4	2,4	2,6	0,2	8,3%	-1,3	-33,3%
Cataluña	6,9	6,9	6,8	8,1	6,3	6,0	6,9	4,9	6,3	6,7	0,4	6,3%	-0,2	-2,9%
Com. Valenciana	5,0	4,2	5,5	5,3	5,1	6,6	6,6	6,0	4,5	4,7	0,2	4,4%	0,5	11,9%
Extremadura	6,7	2,9	4,4	0,7	2,4	2,2	3,2	2,4	1,6	2,0	0,4	25,0%	-0,9	-31,0%
Galicia	3,9	2,3	2,3	2,0	2,9	1,8	1,3	1,9	2,6	3,0	0,4	15,4%	0,7	30,4%
Com. Madrid	7,1	8,7	8,4	3,7	6,8	5,4	5,2	6,2	5,7	6,8	1,1	19,3%	-1,9	-21,8%
Reg. de Murcia	7,2	7,1	6,6	3,5	4,4	4,2	5,0	4,1	3,0	5,0	2,0	66,7%	-2,1	-29,6%
C. F. Navarra	1,9	2,3	2,7	0,9	1,0	1,5	2,7	1,3	1,9	3,8	1,9	100,0%	1,5	65,2%
País Vasco	3,7	6,0	6,1	2,3	4,1	4,2	4,2	4,3	2,7	4,2	1,5	55,6%	-1,8	-30,0%
La Rioja	6,3	3,3	3,7	1,6	3,4	3,0	1,6	2,4	3,0	3,6	0,6	20,0%	0,3	9,1%
C. A. de Ceuta	12,5	11,6	15,9	9,1	12,7	7,3	7,0	5,6	8,1	7,4	-0,7	-8,6%	-4,2	-36,2%
C. A. de Melilla	3,8	4,9	15,0	11,3	9,8	13,2	9,3	7,8	9,9	4,6	-5,3	-53,5%	-0,3	-6,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV

## No puede permitirse disponer de un ordenador personal (CCAA)

	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	23-22	%	23-15	%
Total Nacional	8,9	7,1	7,2	5,1	5,5	5,6	6,5	6,5	5,8	6,1	0,3	5,2%	-1,0	-14,1%
Andalucía	11,3	9,7	10,3	5,4	8,1	7,2	8,3	8,6	8,2	9,5	1,3	15,9%	-0,2	-2,1%
Aragón	5,6	2,9	2,0	1,0	1,6	3,1	4,2	7,6	4,4	4,4	0,0	0,0%	1,5	51,7%
Asturias	6,8	4,4	4,5	5,2	3,5	4,9	5,7	3,6	5,6	4,7	-0,9	-16,1%	0,3	6,8%
Illes Balears	9,9	12,1	10,1	6,5	5,6	6,5	7,7	6,6	8,5	4,7	-3,8	-44,7%	-7,4	-61,2%
Canarias	11,7	12,2	14,7	7,3	7,1	7,4	9,7	9,1	6,2	10,7	4,5	72,6%	-1,5	-12,3%
Cantabria	7,5	3,3	7,4	2,7	1,8	3,1	4,6	5,5	3,4	3,8	0,4	11,8%	0,5	15,2%
Castilla y León	5,9	3,4	3,9	2,6	2,3	3,2	5,4	6,5	5,6	5,9	0,3	5,4%	2,5	73,5%
Castilla-La Mancha	10,2	9,5	8,1	4,2	6,6	6,7	5,9	5,2	7,1	6,0	-1,1	-15,5%	-3,5	-36,8%
Cataluña	6,5	5,3	5,1	4,1	3,3	4,4	5,2	6,1	5,9	5,4	-0,5	-8,5%	0,1	1,9%
Com. Valenciana	8,8	6,9	7,2	10,6	6,8	7,6	8,7	6,6	5,8	5,2	-0,6	-10,3%	-1,7	-24,6%
Extremadura	17,1	11,1	9,1	9,5	6,5	7,2	7,7	8,4	6,3	5,7	-0,6	-9,5%	-5,4	-48,6%
Galicia	8,7	6,7	4,8	2,6	2,5	3,6	5,0	4,5	3,9	4,7	0,8	20,5%	-2,0	-29,9%
Com. Madrid	9,0	5,4	5,6	3,1	5,3	3,8	5,3	4,6	4,2	4,3	0,1	2,4%	-1,1	-20,4%
Reg. de Murcia	10,1	11,1	10,6	8,8	11,4	8,8	10,2	9,2	5,1	7,7	2,6	51,0%	-3,4	-30,6%
C. F. Navarra	9,1	2,8	5,2	2,6	8,1	4,8	3,2	4,5	5,2	6,0	0,8	15,4%	3,2	114,3%
País Vasco	5,3	4,5	4,7	3,6	3,7	4,2	2,8	3,9	3,0	2,2	-0,8	-26,7%	-2,3	-51,1%
La Rioja	10,9	5,1	5,3	3,4	7,7	3,2	3,9	5,9	2,7	4,1	1,4	51,9%	-1,0	-19,6%
C. A. de Ceuta	32,7	21,8	18,4	7,4	22,2	21,1	14,6	14,3	19,6	13,3	-6,3	-32,1%	-8,5	-39,0%
C. A. de Melilla	13,6	8,5	15,3	6,7	9,9	25,6	21,9	14,3	10,1	12,4	2,3	22,8%	3,9	45,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV

## Nuestras redes y entidades miembro

### 19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears-Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

### Y 22 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación ADSIS • Fundación CEPAIM • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Médicos del Mundo • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Red Acoge • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD) • YMCA



### Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

c/ Tribulete, 18 1º - 28012  
Madrid 91 786 04 11 -  
eapn@eapn.es  
www.eapn.es

Subvenciona:



POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL